



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**ESTIMACIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL EN ÁREAS  
PEQUEÑAS**

**REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
MATEMÁTICO**

**P R E S E N T A :**

**VÍCTOR GARCÍA VILCHIS**



**DIRECTOR DE TESIS:  
M. EN D. ALEJANDRO MINA VALDÉS  
2010**

### Hoja de Datos del Jurado

1. Datos del alumno García Vilchis Víctor 52 64 15 03 Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ciencias Matemáticas
2. Datos del tutor M en D Alejandro Mina Valdés
3. Datos del sinodal 1 Dr Manuel Ordorica Mellado
4. Datos del sinodal 2 M en C Virginia Abrín Batule
5. Datos del Sinodal 3 Act Román Álvarez González
6. Datos del sinodal 4 Act Adriana Ramos Bueno
7. Datos del trabajo escrito Estimación de la Mortalidad Infantil en Áreas Pequeñas 58 p 2010

## **INTRODUCCIÓN**

### **1. METODOLOGÍA**

1.1 Antecedentes	1
1.2 El modelo de Brass	4
1.3 El modelo de Michael Hartmann	5
1.4 Precisiones en la aplicación del procedimiento para México con datos del censo de población y vivienda 2000	9

### **2. PRINCIPALES RESULTADOS**

2.1. Nivel nacional	11
2.2 Diferencias por entidad federativa	12
2.3 Diferencias por municipio	15

### **3. CONCLUSIONES** 23

## **BIBLIOGRAFIA** 25

## **ANEXO: Tasas de mortalidad infantil por municipio** 27

## INTRODUCCIÓN

Uno de los campos de estudio fundamentales en la investigación demográfica es la mortalidad, fenómeno estrechamente asociado a las condiciones de vida de la población y su estado de salud; éstos a su vez son influenciados por los modos de organización social y los mecanismos de socialización de la producción, circulación, distribución y consumo de los bienes y servicios requeridos para la reproducción social y la generación de la riqueza individual y colectiva. Las consecuencias de la distribución de esta riqueza se manifiestan de distinta manera, una de las cuales es la conformación de condiciones de vida desiguales, donde la mortalidad se expresa en forma diferenciada por grupos de edad y sexo, perfiles ocupacionales y en general estratos socioeconómicos y regiones geográficas.

Como reflejo de las condiciones económicas, sociales y culturales, la mortalidad de los menores de un año es particularmente significativa, al referirse a un grupo de alta sensibilidad al entorno. El nivel de la mortalidad infantil es una buena aproximación del grado en que se satisfacen necesidades individuales y colectivas básicas entre las que destacan el acceso a servicios de salud e infraestructura básica; el equipamiento de la vivienda y la comunidad; el tipo de ocupación y monto de ingresos de la población para la satisfacción de necesidades materiales, así como la formación e información de los padres para la toma de decisiones relacionadas con la procreación y la crianza, tales como el número y espaciamiento de los embarazos y la atención materno-infantil en general.

Como un indicador de la mortalidad en estas edades se utiliza la denominada tasa de mortalidad infantil, que en sentido estricto corresponde a la probabilidad que tiene un recién nacido de fallecer antes de cumplir un año.

La fuente natural para el cálculo de este indicador son las estadísticas vitales, específicamente el número de nacimientos y el de defunciones de menores de un año. Sin embargo, en muchos casos esta información tiene limitaciones que provocan que las estimaciones obtenidas no sean confiables. En el caso específico de México, las limitaciones principales son el registro tardío y la declaración deficiente del lugar de ocurrencia tanto de nacimientos como de defunciones, así como la omisión, especialmente en las defunciones.

En estas condiciones, se suele utilizar procedimientos indirectos que tienen como insumo la proporción de hijos fallecidos de las mujeres clasificadas por edad. Esta información se puede obtener de censos y encuestas demográficas a partir de al menos dos

preguntas aplicadas a todas las mujeres de doce años o más: el número total de hijos nacidos vivos tenidos y de hijos fallecidos<sup>1</sup>.

La base de todos estos procedimientos indirectos es el desarrollado por William Brass<sup>2</sup>; todas las variantes desarrolladas posteriormente siguen el mismo principio, y en general, proponen diversos procedimientos para transformar las proporciones de hijos fallecidos obtenidas de la información básica, en probabilidades de muerte. Este tipo de procedimientos proporcionan aproximaciones razonables del indicador, aunque siempre sujetas a los supuestos bajo los cuales se desarrollaron y siempre tratándose de poblaciones de un tamaño relativamente grande, por ejemplo para las entidades del país o para municipios muy grandes.

Michael Hartmann<sup>3</sup> propone un par de ecuaciones para modelar el comportamiento por edad de estas proporciones que permiten trabajar por edades simples, facilitando la posibilidad de aplicar el procedimiento a poblaciones de tamaño más reducido.

En el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, se aplicó este procedimiento a la información derivada del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, obteniendo resultados útiles por municipio. Se volvió a aplicar con la información del siguiente censo (2000), haciendo algunas pruebas adicionales con la información que llevaron a la incorporación de algunos refinamientos de tipo metodológico que dan mayor consistencia a las estimaciones. Los resultados de estas aplicaciones fueron publicados por el INEGI<sup>4</sup>.

El desarrollo de los algoritmos y la operativización del método de Hartmann para el caso de México fueron llevados a cabo en el INEGI por un equipo de trabajo coordinado por el autor de este informe. El presente documento tiene por objetivo elaborar un breve resumen de los documentos publicados y desarrollar con mayor detalle las bases metodológicas del procedimiento.

---

<sup>1</sup> Si se incluyen preguntas adicionales sobre el total de hijos sobrevivientes y la clasificación de estas tres variables por sexo, mejora la calidad de la información..

<sup>2</sup> Centro Latinoamericano de Demografía. Métodos para estimar la Mortalidad y la Fecundidad en Poblaciones con Datos Limitados. Selección de Trabajos de William Brass. Santiago de Chile. 1974

<sup>3</sup> Hartmann, Michael. A Parametric Method for Census Based Estimation of Child Mortality. Journal of Official Statistics. Vol. 7. No. 1, 1991, pp. 45-55. Statistics Sweden

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. La Mortalidad Infantil en México 1990. Estimaciones por Entidad Federativa y Municipio.1996

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. La Mortalidad Infantil en México 2000. Estimaciones por Entidad Federativa y Municipio.2004

## 1. METODOLOGÍA

### 1.1 ANTECEDENTES

El estudio de la mortalidad como fenómeno demográfico, se puede abordar por medio del análisis de indicadores, entre los que destaca la tasa de mortalidad infantil (TMI), la cual consiste en el cociente de las defunciones de menores de un año entre los nacidos vivos durante el mismo periodo, y se presenta generalmente multiplicado por mil. Este indicador se interpreta como el número de defunciones ocurridas durante el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.

De acuerdo con lo anterior para calcular la TMI de manera directa se requieren el total de las defunciones de menores de un año ocurridas y el número de nacidos vivos durante el periodo de referencia. Regularmente las oficinas de estadística en los diferentes países obtienen estos datos del registro de los hechos vitales a cargo del Registro Civil, los cuales pueden tener diferentes grados de cobertura; hay países que disponen de controles y medidas administrativas eficientes que les permiten registrar todos o casi todos los nacimientos y defunciones acontecidos, en cambio otros sólo captan parte de ellos. También sucede que los eventos no siempre se registran en el mismo año en que ocurrieron, sino en años posteriores, ya sea por restricciones jurídicas, administrativas o por patrones culturales de la población. En consecuencia, la calidad en la estimación de la TMI está determinada por el grado de cobertura y oportunidad en el registro de los nacimientos y las defunciones.

La cobertura en el registro de los nacidos vivos y de las defunciones de menores de un año en el caso de México, está afectada por distintos grados de subregistro, tanto a nivel nacional como por entidad federativa, situación que se acentúa en el ámbito municipal. Las estadísticas de nacimientos del país presentan además problemas de registro extemporáneo: a nivel nacional en la última década. Del total de los nacimientos inscritos en el registro civil cerca del 60% en promedio se registró en el año de ocurrencia.

Para obtener un mejor acercamiento a los niveles que alcanza la mortalidad infantil en México es posible obtener tasas de mortalidad infantil con la aplicación de procedimientos indirectos, utilizando la información que proporcionan las encuestas sociodemográficas y los censos. La utilidad de las encuestas levantadas en el país<sup>5</sup> radica en que indagan sobre el

---

<sup>5</sup> En México las encuestas demográficas son relativamente recientes y se han centrado básicamente en la captación de la fecundidad; destacan la Encuesta Mexicana de Fecundidad (EMF, 1976), la Encuesta Nacional Demográfica (END, 1982) y la Encuesta Nacional de

monto y las características de los hijos nacidos vivos y sobrevivientes; sin embargo, su representatividad se restringe generalmente al plano nacional. El censo de población presenta la ventaja de su universalidad, a partir de lo cual se pueden obtener estimaciones confiables de la mortalidad infantil por entidad federativa y por municipio, según la disponibilidad de información relacionada con el grupo de mujeres de 15 a 64 años de edad.

Los requerimientos de información censal para el cálculo de la tasa de mortalidad infantil, son los siguientes:

- Total de mujeres por grupos quinquenales de edad.
- Total de hijos nacidos vivos tenidos o de hijos fallecidos de las mujeres por grupos quinquenales de edad.
- Total de hijos sobrevivientes de las mujeres por grupos quinquenales de edad.

Con esta información se calculan proporciones de hijos fallecidos según la edad de la madre, estas proporciones son el insumo básico para la aplicación del procedimiento. "... Brass establece un procedimiento que permite transformar las proporciones de hijos fallecidos por edad de la madre, en probabilidades de muerte desde el nacimiento a cierta edad exacta  $x$ , que depende del grupo de edad de las mujeres".<sup>6</sup>

Para la transformación de las proporciones de hijos fallecidos en probabilidades de muerte desde el nacimiento hasta diferentes edades exactas, Brass construyó una tabla de multiplicadores cuyos valores dependen de la paridez media por edad de las mujeres (promedio de hijos nacidos vivos tenidos) y la edad media o la edad mediana de la fecundidad.

La aplicación de este procedimiento supone cuatro condiciones teóricas:

- La fecundidad y la mortalidad han permanecido invariables en años recientes (aproximadamente en los últimos diez años).
- La mortalidad de los hijos de las mujeres informantes es la misma que la de todos los nacidos vivos en la población.
- Los riesgos de muerte de los hijos son independientes de la edad de la madre.

---

Fecundidad y Salud (ENFES, 1987). En 1992 y en 1997 el INEGI llevó a cabo las Encuestas Nacionales de la Dinámica Demográfica que además de la fecundidad captaron aspectos sobre mortalidad y migración (ENADID, 1992 y 1997).

<sup>6</sup> CELADE. García Vilchis, V y Primante A. Domingo "Mortalidad" (Apuntes de clase). San José, Costa Rica. 1989.

- La estructura de la mortalidad y de la fecundidad de la población no son diferentes de las estructuras de los modelos empleados en el cálculo de las tablas que se emplean para obtener las estimaciones.

Otros autores han desarrollado variantes de este procedimiento que permiten mejorar su aplicación; entre ellos destaca la elaborada por Coale y Trusell<sup>7</sup> que resuelve algunas limitaciones al modificar el procedimiento para establecer los valores de los multiplicadores, por medio de ecuaciones de regresión elaboradas con base en los modelos empíricos de fecundidad construidos por Trusell y con las cuatro familias de mortalidad de Coale y Demeny. El principal aporte de esta metodología es la eliminación del supuesto de mortalidad constante, lo que permite estimar la tendencia de la mortalidad infantil en el pasado reciente y también estimar el momento en el tiempo al que corresponden las tasas de mortalidad estimadas.

Sin embargo, todas estas variantes trabajan con información por grupos quinquenales de edad de las mujeres, en estas condiciones, solamente se dispone de siete valores de la proporción de hijos fallecidos<sup>8</sup>. Cuando la población es relativamente pequeña, las proporciones de hijos fallecidos pueden presentar un comportamiento errático lo que dificulta la estimación adecuada de la tasa de mortalidad infantil. La variante elaborada por Michael Hartmann<sup>9</sup>, al utilizar representaciones paramétricas de la mortalidad infantil y la fecundidad permite utilizar información por edades simples y, en consecuencia, ajustar las funciones correspondientes apoyándose en un número mayor de puntos, en teoría hasta 35.

Sin embargo, a mayor edad de las mujeres, mayor el tiempo que ha transcurrido desde que sus hijos nacieron y en consecuencia, la mortalidad infantil a la que estuvieron expuestos corresponde a un momento más alejado en el tiempo, por lo que se utilizó solamente la información de las mujeres hasta de 29 años.

Adicionalmente se tiene la oportunidad de adaptar el procedimiento a la distribución de la mortalidad y fecundidad más adecuada.

---

<sup>7</sup> Ansley J. Coale y James Trussell, Determinación del periodo al que se aplican las estimaciones de Brass. Boletín de Población de las Naciones Unidas. No. 10-1977

<sup>8</sup> Si bien en los censos de población las preguntas se aplican para todas las mujeres, incluso después de los 50 años, la calidad de la información recogida para estas edades es limitada.

<sup>9</sup> Hartmann, Michael. A Parametric Method for...op.cit



## 1.2 EL MODELO DE BRASS

Bajo un régimen de fecundidad y de mortalidad por edad constante, la proporción de hijos fallecidos para las mujeres de cierto grupo de edad es igual al promedio ponderado de las probabilidades de muerte desde el nacimiento hasta la edad exacta  $x$ , haciendo variar  $x$  desde 0 hasta la diferencia entre la edad de las mujeres y la edad de inicio de la reproducción y utilizando como ponderadores "...la distribución por edad que habría entre los niños nacidos vivos de mujeres de una edad específica, ..., si ninguno de los hijos hubiera muerto". Es decir:

$${}_n Q_x = \int_x^{x+n} \int_a^{a+x} c_y q_{z-y} d_y d_z$$

Donde:

${}_n Q_x$  es la proporción de hijos fallecidos en las mujeres con edades entre  $x$  y  $x+n$

$c_y$  es la distribución en el tiempo de los hijos tenidos por las mujeres de edad, dada por la distribución relativa de las tasas de fecundidad por edad (invariables en el tiempo) desde la edad  $a$  hasta la edad  $y$

$q_{z-y}$  es la probabilidad de morir entre el nacimiento y la edad exacta

Asumiendo que tanto  $c_y$  como  $q_z$  sean funciones continuas y aplicando el teorema del valor medio, se puede afirmar que existe una  $x_0$  tal que

$${}_n Q_x = q_{x_0} \int_x^{x+n} \int_a^{a+x} c_y d_y d_z = q_{x_0}$$

Utilizando el polinomio que construyó para modelar la fecundidad y su sistema logito de tablas de mortalidad, Brass estableció coeficientes que dependen del patrón de la fecundidad por edad para transformar las proporciones de hijos fallecidos por edad de las mujeres en probabilidades de muerte desde el nacimiento hasta diferentes edades exactas:

$${}_5 Q_{15} \approx q_1$$

$${}_5 Q_{20} \approx q_2$$

$${}_5Q_{25} \approx q_3$$

$${}_5Q_{30} \approx q_5$$

$${}_5Q_{35} \approx q_{10}$$

$${}_5Q_{40} \approx q_{15}$$

De hecho lleva sus multiplicadores hasta el grupo 60-65 para obtener  $q_{35}$ .

Las variantes que se desarrollan posteriormente, básicamente modifican el procedimiento para estimar los multiplicadores que permiten transformar las proporciones de hijos fallecidos en probabilidades de muerte. El más utilizado es el desarrollado por Coale y Trussell, que se basa en la estimación de coeficientes de regresión.

El modelo desarrollado por Hartmann, parte de la construcción de proporciones de hijos fallecidos a partir de probabilidades de muerte conocidas y un parámetro sobre la fecundidad (la edad media de la fecundidad) que ajusta a dos funciones. Por comparación entre estas proporciones de hijos fallecidos construidas y las observadas, estima un factor que transforma la tasa de mortalidad infantil del modelo en la estimación correspondiente a la población bajo análisis.

### 1.3 EL MODELO DE MICHAEL HARTMANN

Esta variante se basa en la introducción de modelos paramétricos para la fecundidad y la mortalidad en los primeros años de vida, lo que permite ajustar los valores observados de la proporción de hijos fallecidos por edad de la madre a un patrón preestablecido.

La información básica requerida es la misma que utiliza Brass sólo que referida a las mujeres de 15 a 29 años, por edades simples. Esta restricción está determinada porque el modelo que propone para la mortalidad, de acuerdo con un trabajo previo, es válido hasta la edad exacta 15 y la edad de los hijos de las mujeres de 30 años o más puede ser superior a esta edad exacta.

El modelo que propone Hartmann para la mortalidad es la función:

$$s_x = \frac{1}{1 + x^{2b} e^{2a}}$$

donde:

$s(x)$  : es la probabilidad de sobrevivir desde el nacimiento hasta la edad  $x$

$a, b$  : son los parámetros del modelo

$e$  : es la base de los logaritmos naturales,

en consecuencia:

$$q_x = 1 - \frac{1}{1 + x^{2b} e^{2a}}$$

es el modelo para la mortalidad.

En cuanto a la fecundidad lo que se requiere es la estructura por edad, con independencia del nivel, para lo que se propone:

$$f_x = \frac{c^{18} x^{17} e^{-cx}}{17!}$$

donde:

$f_x$ : es la tasa de fecundidad a la edad  $x$

$$c = 18/u$$

$u$ : es la edad media de la fecundidad

Con estos modelos se calculan las proporciones teóricas de hijos fallecidos para las mujeres de edad  $x$  utilizando una tabla completa de mortalidad y la edad media de la fecundidad que se puede derivar de las estadísticas vitales bajo el supuesto de que el subregistro es independiente de la edad de la madre:

El número total de hijos sobrevivientes para las mujeres de edad  $x$  es:

$$S_x = W_x \int_0^{x-a_0} f_{x-a} s_a d_a$$

donde:

$a_0$  es la edad de inicio de la fecundidad

$f_x$  la función de fecundidad

$S_x$  la función de sobrevivencia

$W_x$  la función de densidad de las mujeres

Del mismo modo, el total de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de edad  $x$ , está dado por:

$$B_x = W_x \int_0^{x-a_0} f_{x-a} d_a$$

Por consiguiente, la proporción de hijos fallecidos por edad de las mujeres derivada de la estructura de la fecundidad y del modelo de mortalidad está dada por:

$$H_x = \frac{\int_0^{x-a_0} f_{x-a} q_a d_a}{\int_0^{x-a_0} f_{x-a} d_a}$$

Ahora bien, si se recolecta información en un censo o encuesta sobre el número total de hijos tenidos y de los hijos fallecidos, se pueden calcular proporciones observadas:

$$Q_x = \frac{D_x}{V_x}$$

donde:

$Q_x$ : proporción observada de hijos fallecidos en las mujeres de edad  $x$ .

$D_x$ : total de hijos fallecidos en las mujeres de edad  $x$ .

$V_x$ : total de hijos tenidos por las mujeres de edad  $x$ .

La proporción de hijos fallecidos a la edad  $x$  de las mujeres depende fundamentalmente de la estructura de la fecundidad por edad en la población, pues esta estructura determina la distribución por edad de los hijos de las mujeres de edad  $x$ , pero también del nivel y estructura por edad de la mortalidad en las primeras edades. Así por ejemplo, los hijos de las mujeres de 25 años al momento del censo, tienen entre 0 y 10 años. La proporción de los que han fallecido es un promedio ponderado de las probabilidades de morir entre el nacimiento y cada edad entre 0 y 10, y los ponderadores son la proporción de hijos nacidos en cada momento durante los últimos diez años.

En consecuencia, si se asume que la estructura de la fecundidad implícita en  $Q_x$  es la misma que la utilizada para calcular  $H_x$  y que el patrón por edades de la mortalidad en la población es el mismo que en el modelo, la diferencia entre  $Q_x$  y  $H_x$ , se deberá al nivel de la mortalidad.

Para estimar la diferencia en el nivel de la mortalidad se calcula el siguiente factor:

$$F = \frac{\sum_{x=17}^{29} H_x Q_x}{\sum_{x=17}^{29} q_x}$$

donde:

$H_x$ : es la proporción de hijos fallecidos calculada con los modelos

$Q_x$ : es la proporción observada de hijos fallecidos en las mujeres de edad  $x$ .

$x$ : es la edad de las mujeres, 17 a 29 años de edad.

Este factor depende únicamente de la diferencia del nivel de la mortalidad entre la población censada y el modelo. En consecuencia se puede establecer la siguiente relación:

$$F = \frac{q_x}{qm_x}$$

donde:

$q_x$ : es la probabilidad de morir entre el nacimiento y la edad exacta  $x$  en la población censada.

$qm_x$ : es la misma probabilidad en el modelo de mortalidad utilizado.

En particular:

$$F = \frac{q_1}{qm_1}$$

Y por lo tanto:

$$q_1 = F \cdot qm_1$$

#### 1.4 PRECISIONES EN LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA MÉXICO CON DATOS DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000

Para representar los patrones de mortalidad en México, se decidió utilizar el modelo oeste de las tablas modelo de Coale y Demeny. Se hicieron pruebas con la información por entidad federativa variando tanto la edad inicial de las mujeres como el nivel de las tablas modelo, con el objeto de minimizar la varianza entre los valores observados de las proporciones de hijos fallecidos para las mujeres de edad  $x$  y los modelados. Aún cuando se supone que cada modelo responde a una estructura por edad de la mortalidad, al aplicar distintos niveles se obtienen resultados levemente diferentes. Esto es así porque el propio modelo refleja la evolución de la estructura de la mortalidad conforme aumenta la esperanza de vida.

También está documentada la posibilidad de que la información correspondiente a las mujeres más jóvenes puede tener un comportamiento irregular, tanto por la reducida incidencia de la fecundidad en estas edades como por problemas de declaración, en consecuencia, se aplicó el procedimiento, variando tanto la edad inicial de las mujeres, como el nivel de las tablas modelo. Para cada aplicación se calculó el coeficiente de correlación entre los valores observados y los modelados. Se hicieron 18 aplicaciones, en las que se modificó la edad inicial de las mujeres entre 15 y 20 años, se utilizaron los niveles 20, 21 y 22 de Coale y Demeny; con los 32 coeficientes resultantes en cada aplicación, se calculó la media y la varianza, lo que permitió seleccionar como edad inicial 17 años y como nivel el 20, ya que en este caso se obtuvo la media más elevada y la varianza más pequeña.

Para el cálculo de las proporciones de hijos fallecidos se utilizó el algoritmo de aproximación numérica de la regla de Simpson.

Para obtener estimaciones a nivel municipal se definieron criterios en la aplicación del modelo. Se determinó estimar la Tasa de Mortalidad Infantil sólo en aquellos municipios donde el total de hijos nacidos vivos para cada edad de la mujer fuera mayor o igual a 30. Los municipios que no cubrieron este requisito fueron agrupados con base en su proximidad territorial y similar nivel de bienestar<sup>10</sup> en el 2000, a fin de cubrir en total al menos 30 nacidos vivos para cada edad y hacer la estimación para el conjunto de los municipios agrupados.

---

<sup>10</sup> INEGI. Niveles de Bienestar en México. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 2002.

Los resultados obtenidos fueron comparados con los que se derivan de encuestas especiales<sup>11</sup>, específicamente la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica en sus versiones 1992 y 1997, observándose que el procedimiento de Hartmann produce valores más elevados del indicador. En virtud de que la medición de la tasa de mortalidad infantil en estas encuestas se hace de manera directa, pues para cada mujer se recogen las fechas de nacimiento de cada uno de los hijos y en su caso, las respectivas fechas de fallecimiento, a través de una historia de embarazos, el único supuesto que subsiste es que la mortalidad de los hijos es independiente de la mortalidad de las madres, se considera que las estimaciones de las encuestas son más confiables. En consecuencia, se puede concluir que el procedimiento propuesto por Hartmann sobreestima la tasa de mortalidad, por lo que la utilidad de sus resultados se reduce a conocer los diferenciales entre municipios y a la identificación de aquellos en los que la mortalidad infantil es elevada.

---

<sup>11</sup> Debido a que las ENADID proporcionan estimaciones estadísticamente sólidas de la Tasa de Mortalidad Infantil a nivel nacional, la comparación solamente se hizo a ese nivel.

## 2. PRINCIPALES RESULTADOS

### 2.1. NIVEL NACIONAL

Las condiciones de vida y de salud en México han mejorado de manera notable en las últimas tres décadas; la población tiene mejores niveles de bienestar y mayor acceso a diversos servicios públicos. En 1970, 40% de la población residía en localidades de menos de 2 500 habitantes; en el año 2005 el porcentaje de población rural es de 25%. En el mismo periodo, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más pasó de sólo 3.4 años de instrucción formal a 6.3 años. En cuanto a la calidad de la vivienda, hace 30 años 41% de viviendas tenían piso de tierra y únicamente 61% de éstas contaban con agua entubada, en el año 2005 dichas proporciones son de casi 20% y 80%, respectivamente. Como resultado de las mejoras en las condiciones de vida, la mortalidad infantil se redujo en más de la mitad ya que de 64 muertes por cada mil nacimientos en el periodo 1970-1974, pasó a 31 por mil en el año 2000.

La Tasa de Mortalidad Infantil es un indicador de las condiciones sociodemográficas básicas de una población, es útil para fines comparativos entre países o entre subpoblaciones dentro de un mismo país. En el ámbito internacional, refleja la gran variabilidad en las condiciones de vida prevalecientes. Los países que registran las tasas más bajas son Islandia con 2 defunciones por cada mil nacidos vivos, Suecia, Japón y Singapur con 3.

En el otro extremo, con las tasas más altas, están Angola con 198; Afganistán con 139; Níger con 123, y Ruanda con 107 muertes de menores de un año por cada mil nacidos vivos.

De acuerdo con la tendencia de este indicador que se deriva de los resultados de la Encuesta de la Dinámica Demográfica (ENADID) en sus dos versiones (1992 y 1997), para el año 2000, México tenía una tasa del orden de 26 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos, ubicándose en el plano internacional muy por debajo del promedio mundial (56), y con un nivel bastante similar al del conjunto de países de las regiones Centroamericana (36) y Sudamericana (31). En este contexto, los países con menor nivel de mortalidad infantil en América Latina son: Cuba (7), Chile (10), Puerto Rico (11) y Costa Rica (12); en tanto que las mayores tasas en la región se presentan en Haití (80), Bolivia (63) y Guatemala (50)

Por otra parte, esta estimación indica que el procedimiento utilizado sobreestimó la tasa a nivel nacional en cinco unidades; en el ejercicio similar realizado con la información del



censo de 1990, se obtuvo una TMI de 40 defunciones por cada mil nacidos vivos contra 37 derivada de la ENADID 1992

## 2.2 DIFERENCIAS POR ENTIDAD FEDERATIVA

La TMI permite aproximarse al conocimiento de las desigualdades regionales en el país. Si se examinan las entidades que se perfilaron como las de menores y mayores niveles de mortalidad infantil (ver cuadro 1), se aprecia que las tasas de Nuevo León y Sinaloa, de 20 y 22 defunciones por cada mil nacimientos respectivamente, equivalen a menos de la mitad de la tasa correspondiente al estado de Guerrero, cuyo valor es de 44 muertes infantiles por mil nacimientos.

El estado de Puebla comparte con Guerrero una tasa de mortalidad infantil elevada con 42 defunciones por cada mil nacimientos, seguidos por Chiapas que presenta 39 muertes de menores de un año por cada mil nacidos vivos. Las entidades que tienen las tasas de mortalidad más bajas, además de Nuevo León y Sinaloa, son Sonora y Baja California Sur con 22 y Tamaulipas con 23.

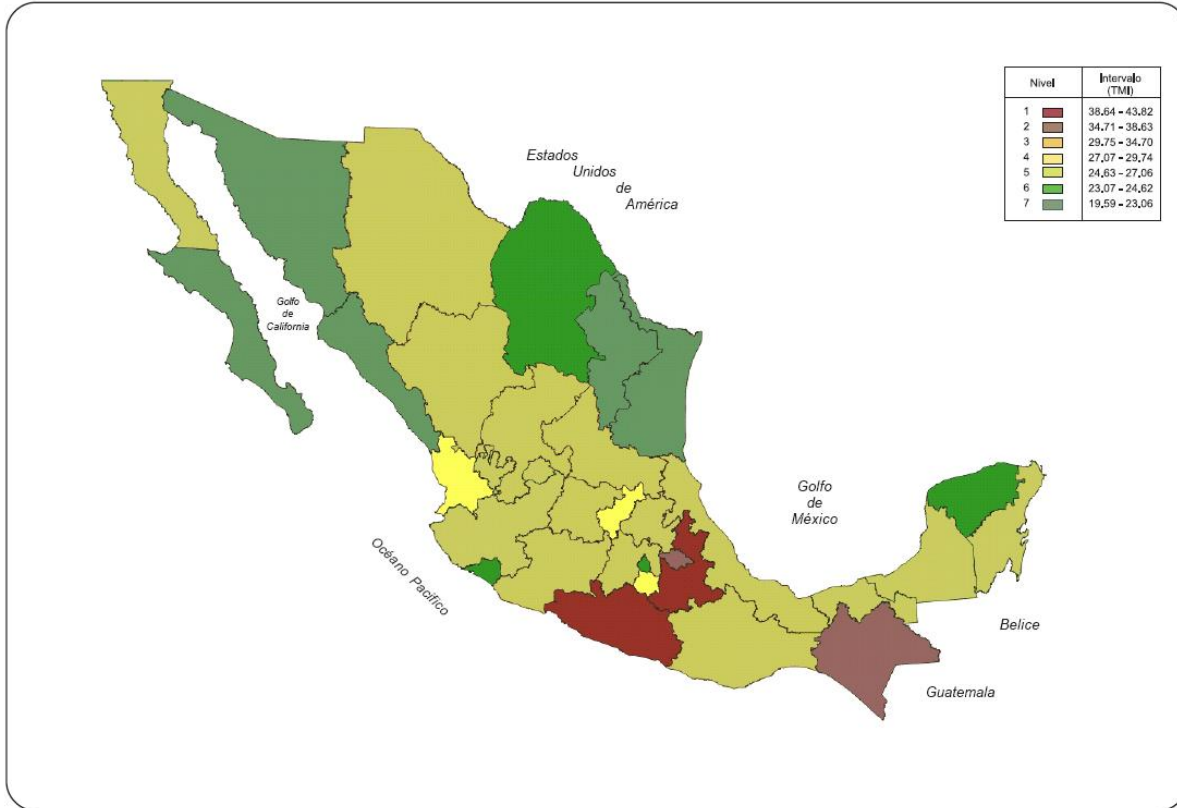
En el mismo cuadro se presentan los resultados obtenidos con la información de 1990, como se puede apreciar, los valores más altos se presentan también en Guerrero, Puebla y Chiapas, el valor más bajo también en Nuevo León y si bien los siguientes lugares se modifican en el orden, están constituidos por las mismas entidades.

**Cuadro 1**  
**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR ENTIDAD FEDERATIVA. 1990 Y 2000**

<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>	<b>40.33</b>	<b>30.88</b>
AGUASCALIENTES	38.20	26.40
BAJA CALIFORNIA	24.47	26.15
BAJA CALIFORNIA SUR	25.68	22.33
CAMPECHE	34.05	26.15
COAHUILA DE ZARAGOZA	29.27	23.95
COLIMA	35.33	24.11
CHIAPAS	56.30	38.63
CHIHUAHUA	37.38	33.74
DISTRITO FEDERAL	26.08	24.41
DURANGO	44.96	33.53
GUANAJUATO	44.44	31.69
GUERRERO	55.36	43.82
HIDALGO	43.18	32.91
JALISCO	35.76	25.76
MEXICO	38.32	32.17
MICHOACÁN DE OCAMPO	43.98	33.45
MORELOS	33.45	27.88
NAYARIT	42.62	28.28
NUEVO LEÓN	24.03	19.59
OAXACA	51.78	34.70
PUEBLA	55.64	42.43
QUERÉTARO	42.82	29.74
QUINTANA ROO	29.93	27.06
SAN LUIS POTOSÍ	43.07	31.74
SINALOA	31.23	21.86
SONORA	29.01	22.31
TABASCO	40.46	26.94
TAMAULIPAS	26.67	23.06
TLAXCALA	44.62	38.50
VERACRUZ	45.88	33.16
YUCATÁN	34.61	24.62
ZACATECAS	48.24	34.19

# Niveles de mortalidad infantil por entidad federativa

Mapa 1



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

## 2.3 DIFERENCIAS POR MUNICIPIO

La desigualdad prevaleciente al interior del país en la mortalidad infantil, se marca aún más en la desagregación municipal. Si por entidad federativa los diferenciales que alcanza la TMI son contrastantes al presentar valores que van desde 19.59 a 43.82 defunciones por cada mil nacidos vivos, a nivel municipal las distancias en cuanto a los riesgos de muerte se expresan en un intervalo mayor, que va de 10.6 hasta 107.8 defunciones por cada 1000 nacidos vivos.

Para jerarquizar a los municipios según su mortalidad infantil se realizó una estratificación en siete niveles que a su vez se agruparon en tres grupos de riesgo para la población infantil. El cuadro 2 presenta los intervalos que corresponden a los niveles de mortalidad de acuerdo a los tres grupos de riesgo de muerte en que se clasificó a los municipios.

**Cuadro 2**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR**  
**RIESGOS Y NIVELES DE MORTALIDAD**  
**Y POBLACIÓN EXPUESTA. 2000**

Riesgo y nivel	Intervalo de la TMI	Número de municipios	Población expuesta	
			Absolutos	%
<b>Total</b>	<b>33.26 - 107.83</b>	<b>1636<sup>a</sup></b>	<b>2411201</b>	<b>100.00</b>
<b>Alto</b>				
Nivel 1	72.77 - 107.83	25	20679	0.86
Nivel 2	58.11 - 72.76	75	50284	2.09
Nivel 3	48.03 - 58.10	116	83262	3.45
Nivel 4	40.34 - 48.02	215	168936	7.01
Nivel 5	33.26 - 40.33	330	352594	14.62
<b>Medio</b>				
Nivel 6	25.65 - 33.25	486	865858	35.91
<b>Bajo</b>				
Nivel 7	10.61 - 25.64	389	869496	36.06

a 417 municipios fueron agrupados en 151 regiones

Oaxaca fue procesada por Distrito

No incluye a Nicolás Ruiz en Chiapas

Como se puede observar, el 72% de los menores de un año se encuentra en riesgo de mortalidad medio y bajo, que comprenden los niveles 6 y 7 y sólo el 28% se encuentra en alto riesgo de mortalidad, correspondiendo a los niveles de 1 al 5. No obstante, en los primeros se presentan tasas de mortalidad que van de las 10 defunciones por cada mil nacidos vivos hasta 33.

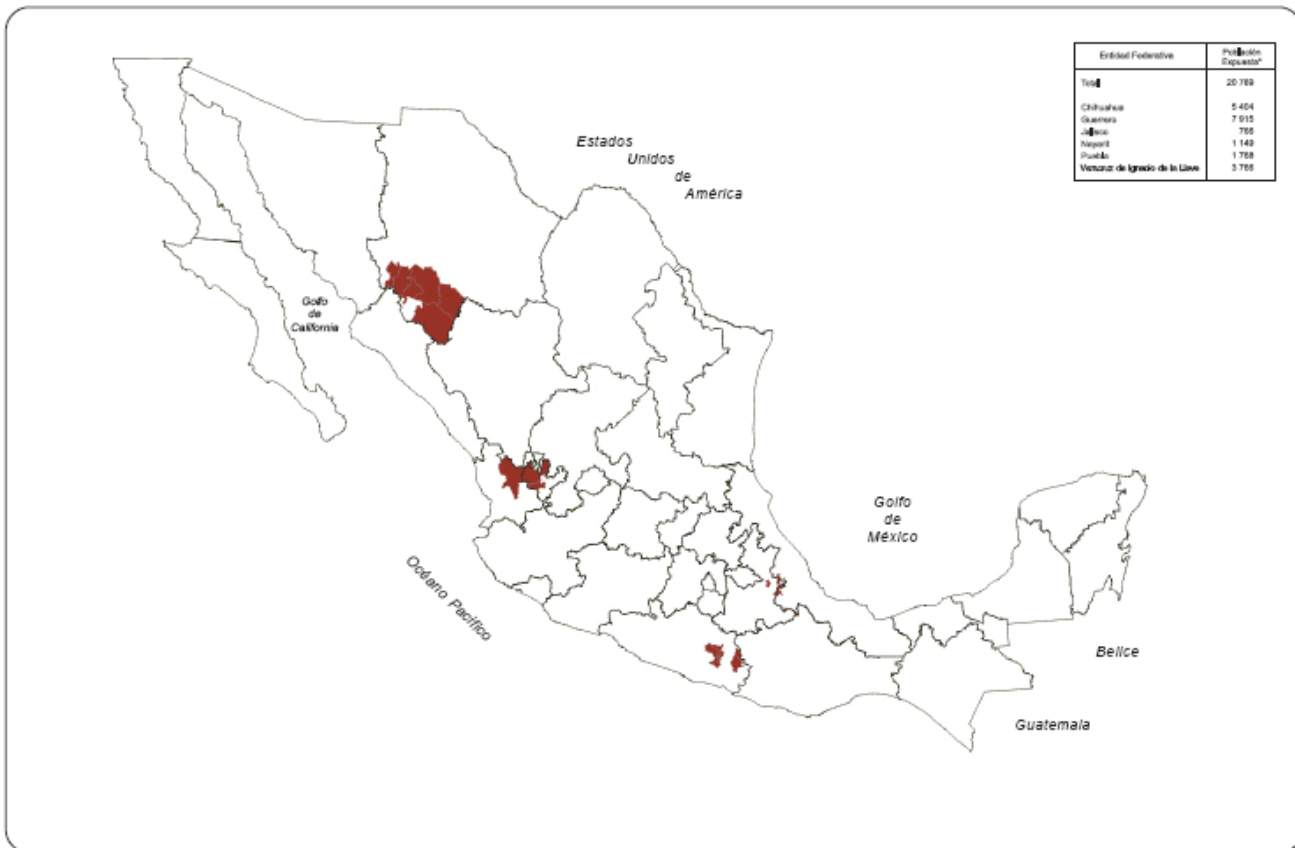
A continuación se hace una breve descripción de cada uno de los siete niveles y se presenta la distribución de los municipios correspondientes a través de mapas.

**NIVEL 1.** Se caracteriza por tener las tasas de mortalidad infantil más elevadas y comprende municipios cuya tasa se ubica en un intervalo que va de 72.77 a 107.83 muertes de menores de un año por cada mil nacimientos. Del total de municipios en el país únicamente 25 se ubican en este nivel y representan sólo 0.86% de la población infantil en México. Los municipios con las tasas más altas de mortalidad se localizan en los estados de Chihuahua, Jalisco, Veracruz, Guerrero Puebla y Nayarit, entidades federativas que al mismo tiempo presentan los más bajos niveles de bienestar; tienen una estructura por edad muy joven, son predominantemente rurales, la población de 15 años y más en estas entidades registra en promedio niveles de escolaridad equivalentes a poco más del tercero de primaria; aún tienen proporciones altas de viviendas con piso de tierra y casi la mitad de sus viviendas no tiene acceso al agua entubada.

### Municipios en el nivel uno de mortalidad infantil

Map: 2

(De 72.77 a 107.83 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos)



\* Nacimientos estimados en los municipios de este nivel

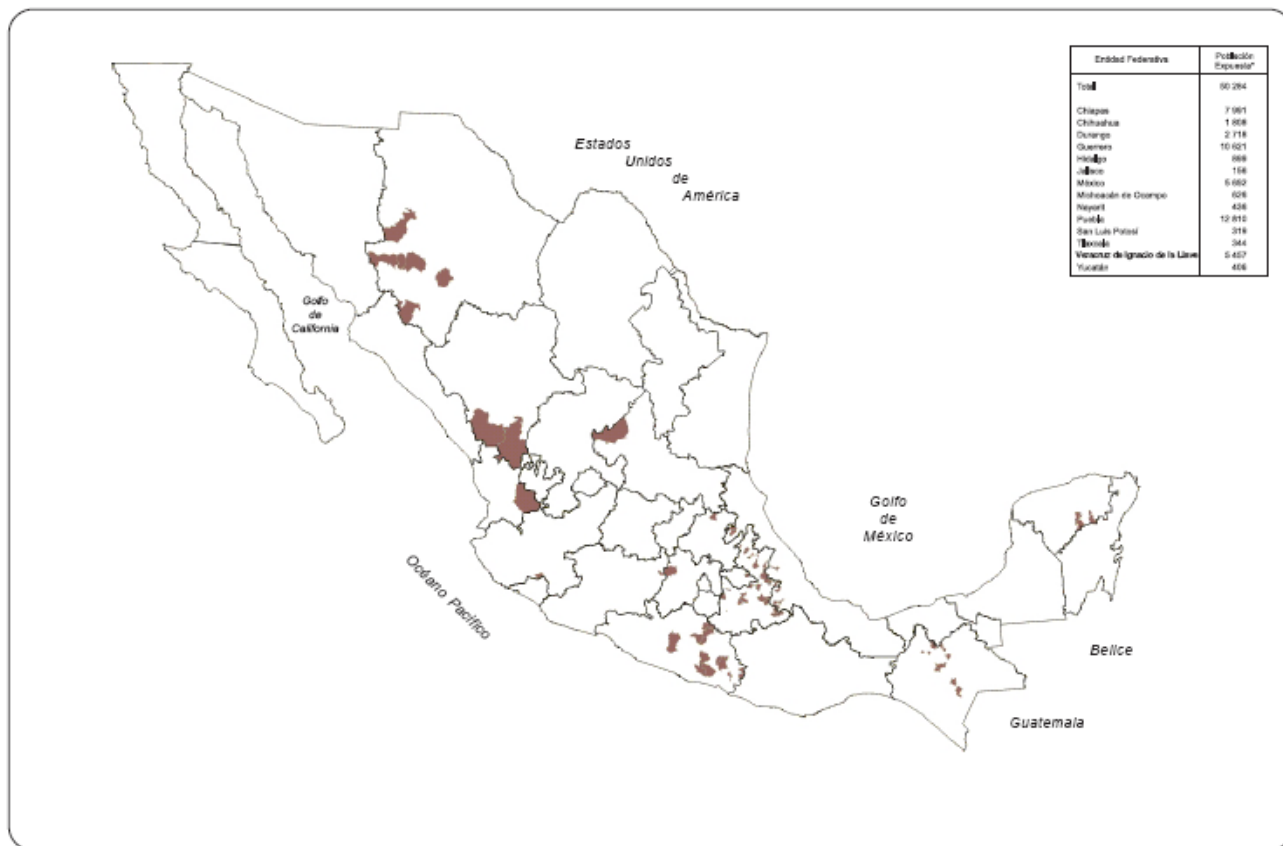
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

**NIVEL 2.** Se encuentra en un intervalo que va de 58.11 a 72.76 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. Se ubican en este nivel 66 municipios y 9 regiones en total. Destacan Puebla con 18 municipios y 6 regiones; Guerrero con 13 municipios; Veracruz con 12 municipios, Chiapas con 9 municipios, Chihuahua con 3 municipios (cada una de las 3 entidades anteriores, con una región respectiva), Durango con 2 municipios y Yucatán con un municipio y una región; Tlaxcala, Michoacán, Hidalgo, México, San Luis Potosí, Nayarit y Jalisco tienen un municipio cada uno. Este nivel representa 2.1% del total de la población expuesta al riesgo de muerte. En cuanto a sus características sociodemográficas se aprecia que, en general, los municipios correspondientes de este nivel presentan características similares a los del nivel 1, estructura por edad muy joven, la mayoría con altas proporciones de población rural y de viviendas con piso de tierra, así como bajos porcentajes de acceso al agua entubada, sin embargo, en estos municipios el promedio de escolaridad es ligeramente superior y casi alcanza el cuarto grado de instrucción formal.

### Municipios en el nivel dos de mortalidad infantil

Mapa 4 3

(De 58.11 a 72.76 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos)



\* Nacimientos estimados en los municipios de este nivel

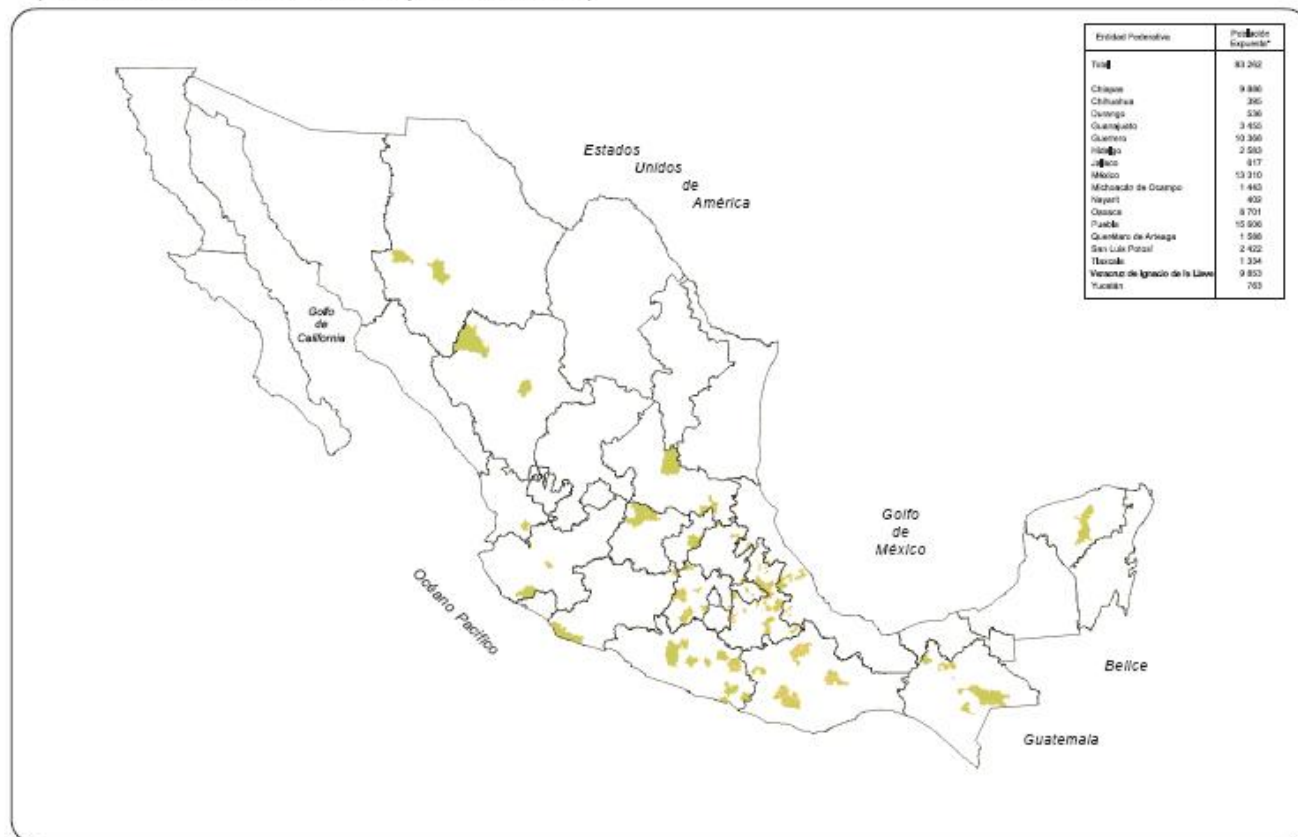
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

**NIVEL 3.** Comprende un intervalo que va de 48.03 a 58.10 muertes de menores de un año por cada mil nacimientos, agrupa 116 municipios del país y concentra 3.4% de la población infantil. En este caso 28 de los municipios o regiones que se identifican en este nivel corresponden a Puebla, 18 a Veracruz, 15 al estado de México, 12 a Guerrero, 11 a Chiapas y cinco a Tlaxcala; cinco más se ubican en Hidalgo, cuatro en Oaxaca, tres en San Luis Potosí y otros tres en Yucatán; Chihuahua, Durango, Michoacán, Guanajuato y Jalisco tienen dos municipios, mientras que Querétaro y Nayarit presentan cada cual un municipio en este nivel. En lo que se refiere a los rasgos sociales y demográficos de las demarcaciones clasificadas en este nivel, se observan todavía estructuras por edad muy jóvenes, similares a la de la media nacional; la mayor parte presenta porcentajes elevados de población rural, en promedio poco más de la mitad de sus viviendas aún tiene piso de tierra. Las proporciones de acceso al agua entubada son ligeramente mejores que en los niveles 1 y 2, y el promedio de escolaridad es ligeramente superior al cuarto grado de primaria.

### Municipios en el nivel tres de mortalidad infantil

Mapa 5 4

(De 48.03 a 58.10 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos)



\* Nacimientos estimados en los municipios de este nivel

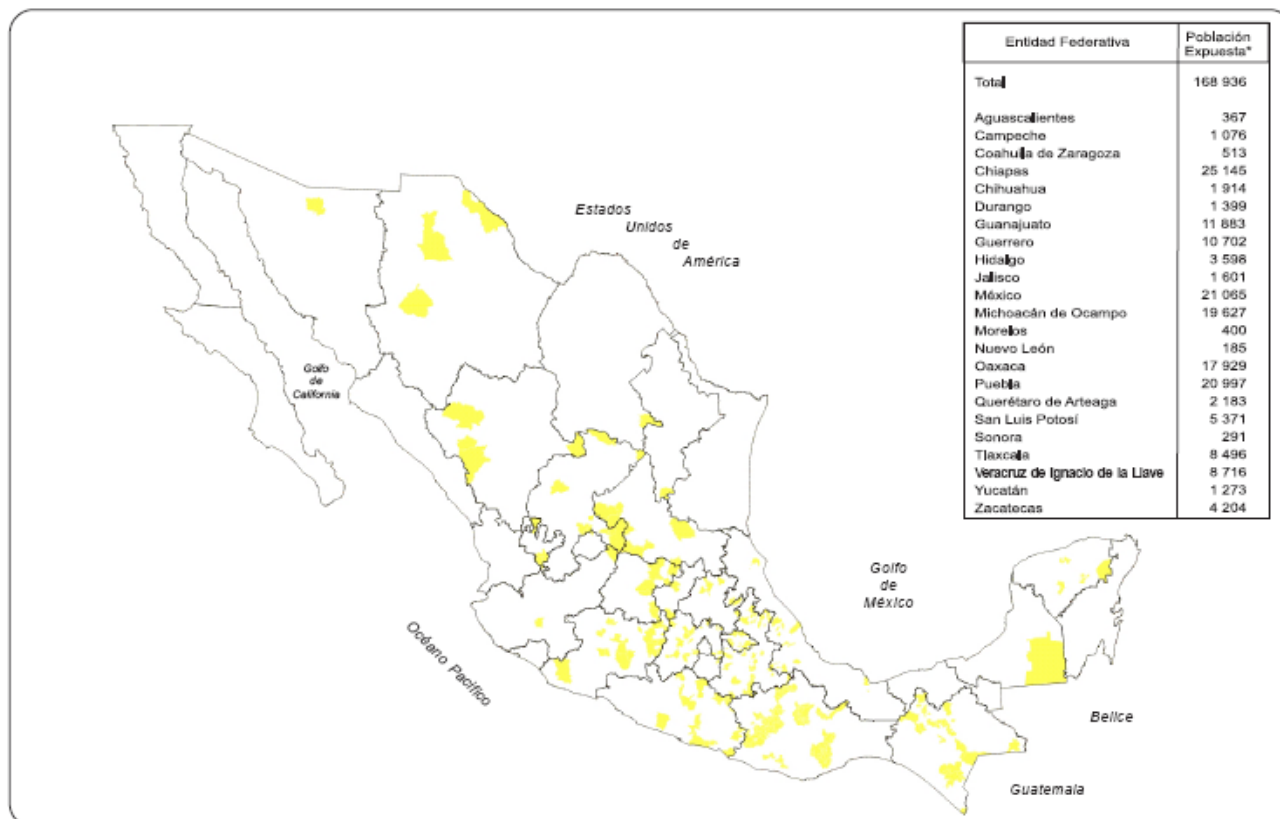
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

**NIVEL 4.** Se encuentra en un intervalo de 40.34 a 48.02 defunciones de menores de un año por cada mil nacimientos; en él se ubican 215 municipios o regiones que representan 7.0% de la población expuesta al riesgo de muerte. Las entidades que aportan municipios o regiones en este nivel son: Puebla con 39, Chiapas 30, Michoacán 22, Veracruz 18, México 17, Guerrero 16, Tlaxcala 14, San Luis Potosí y Guanajuato ocho cada uno; Oaxaca y Zacatecas siete respectivamente; Hidalgo seis, Durango, Jalisco y Yucatán cuatro cada uno; Querétaro dos; Morelos, Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Sonora y Nuevo León un municipio cada uno. Respecto a las características sociodemográficas de los municipios de este nivel se observa que presentan una estructura por edad joven, una buena proporción de los municipios es todavía predominantemente rural, en general, sus porcentajes de viviendas con piso de tierra están por debajo del 45.0%, en dos de cada tres viviendas se cuenta con agua entubada. E estos municipios el promedio de escolaridad casi alcanza el quinto grado de instrucción formal.

#### Municipios en el nivel cuatro de mortalidad infantil

Mapa ( 5

(De 40.34 a 48.02 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos)



\* Nacimientos estimados en los municipios de este nivel

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

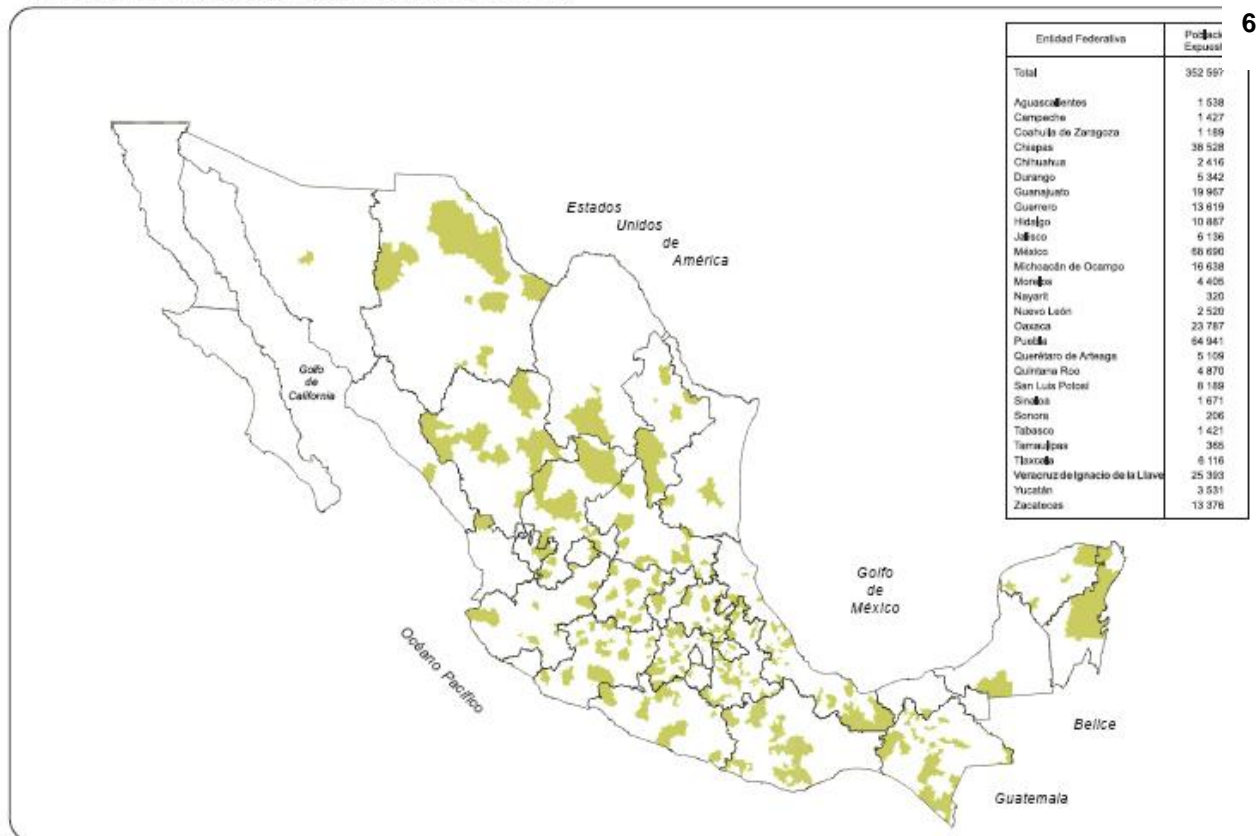


**NIVEL 5.** Este nivel de mortalidad se encuentra en un intervalo de 33.26 a 40.33 muertes de menores de un año por cada mil nacidos vivos; 330 municipios o regiones se encuentran en el mismo y representan 14.6% del total de la población infantil, en las siguientes entidades: Puebla con 47, Veracruz con 36, Chiapas con 34, el estado de México con 29, Michoacán con 27, Hidalgo con 18, Zacatecas y Tlaxcala con 16, respectivamente; San Luis Potosí con 13; Guerrero, Guanajuato y Jalisco con 12 cada uno; Oaxaca con 11; Durango con nueve; Chihuahua y Morelos cada uno con seis; Yucatán con cinco, Querétaro y Nuevo León con cuatro; Quintana Roo con tres, Aguascalientes y Tamaulipas con dos cada uno; Nayarit, Tabasco, Campeche, Coahuila, Sonora y Sinaloa con un municipio. Respecto a las características sociales y demográficas, estos municipios presentan una estructura por edad más envejecida que en los niveles anteriores, con un mayor urbanización y proporciones menores de viviendas con piso de tierra, los porcentajes de acceso al agua entubada son mayores, y en este caso, el promedio de escolaridad de su población es equivalente al quinto año de primaria.

### Municipios en el nivel cinco de mortalidad infantil

Mapa 7

(De 33.26 a 40.33 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos)



6

\* Nacimientos estimados en los municipios de este nivel

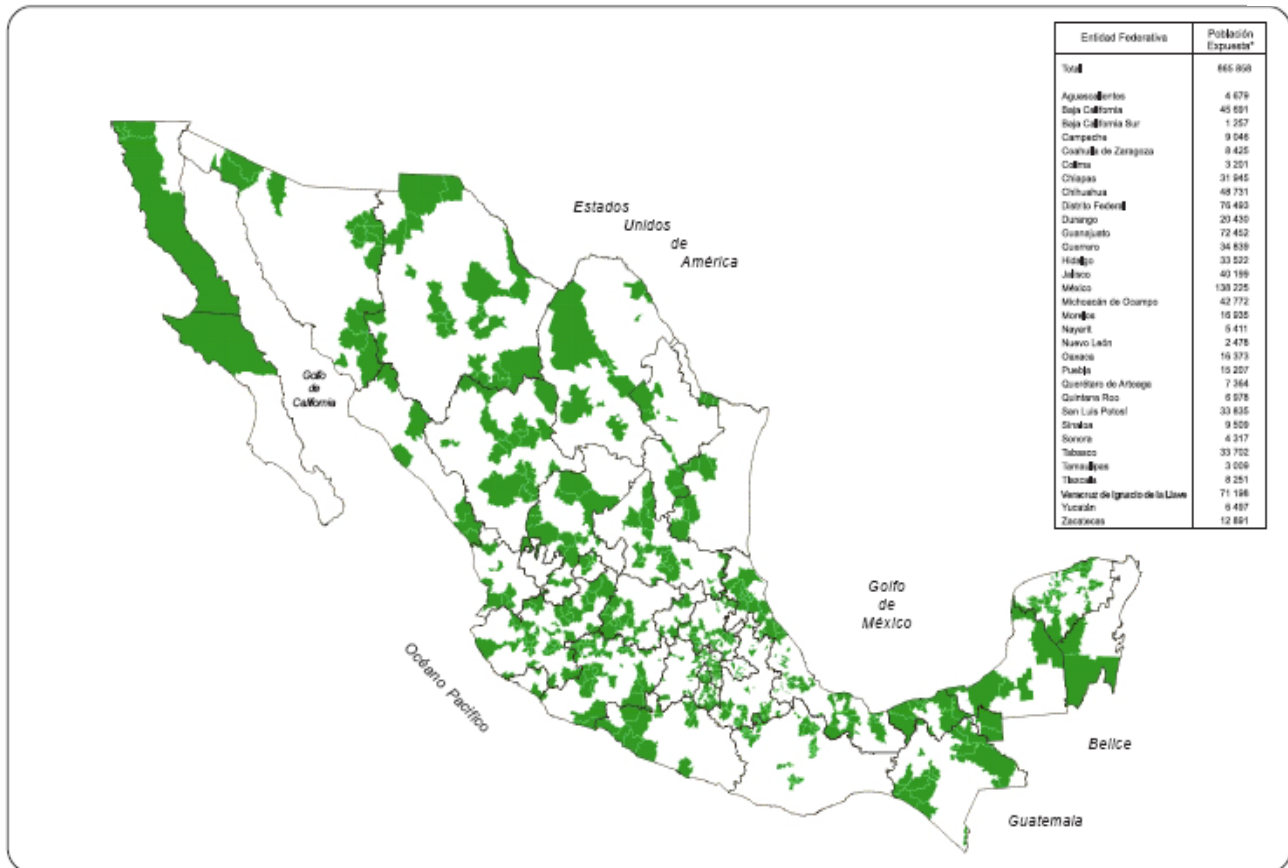
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

**NIVEL 6.** Comprende un intervalo de 25.65 a 33.25 defunciones de menores de un año por cada mil nacimientos; los 486 municipios y regiones que se ubican en este nivel de mortalidad representan 35.9% del total de la población infantil. Los municipios o regiones se localizan a lo largo y ancho del país y presentan las siguientes características: estructura por edad ligeramente más envejecida que los niveles anteriores, mayor urbanización y proporciones de viviendas con piso de tierra poco significativas, los porcentajes de acceso al agua entubada son altos, y el promedio de escolaridad de sus poblaciones es cercano a la primaria completa.

### Municipios en el nivel seis de mortalidad infantil

### Mapa 7

(De 25.65 a 33.25 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos)

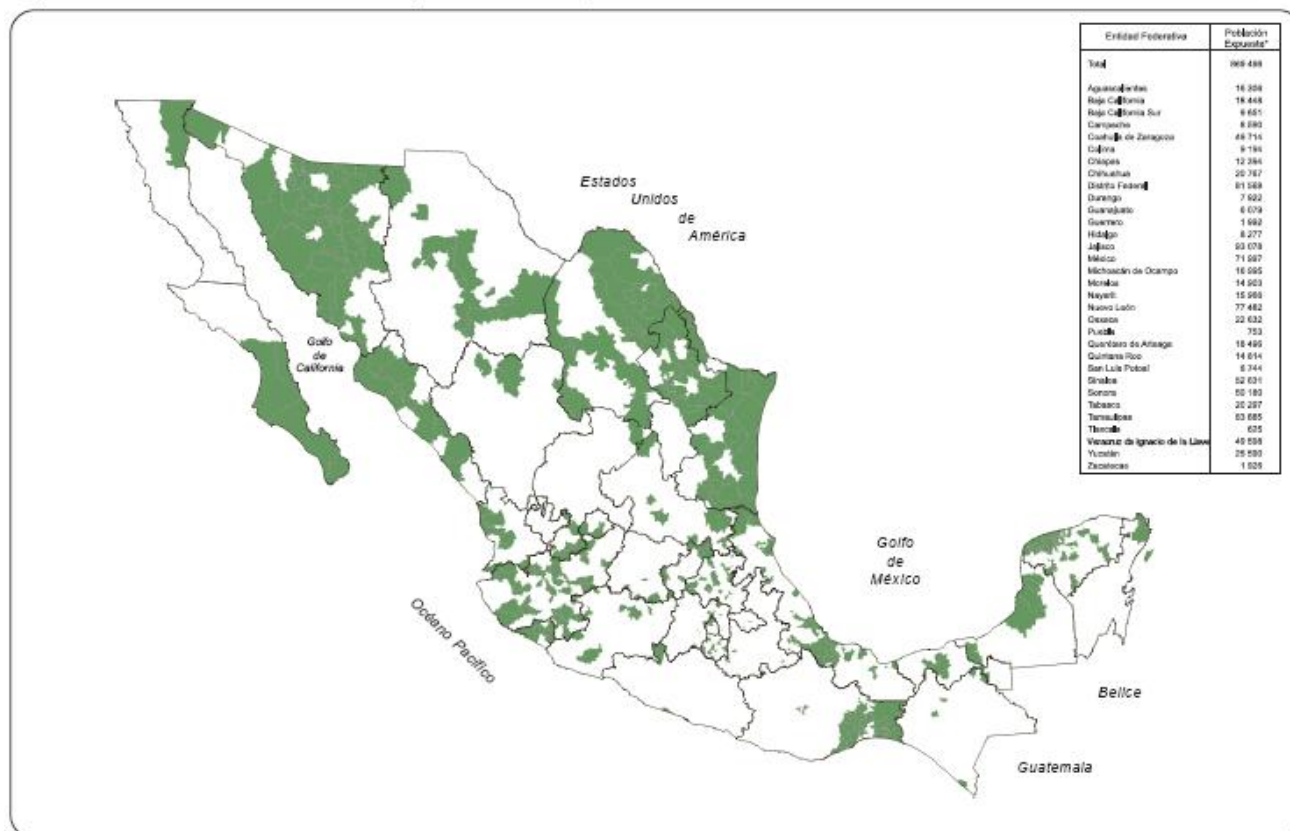


\* Nacimientos estimados en los municipios de este nivel

**NIVEL 7.** Aquí se ubican las tasas de mortalidad infantil más bajas del país, con un intervalo de 10.61 a 25.64 muertes de menores de un año por cada mil nacidos vivos; los municipios que integran este nivel son 389 y representan 36.1% del total de la población expuesta al riesgo de muerte. La distribución de sus municipios y regiones se concentra en la parte norte y occidente del país, donde se observan las mejores características sociales y demográficas; en general, tienen las estructuras menos jóvenes, mayor urbanización y las menores proporciones de viviendas con piso de tierra, los mayores porcentajes de acceso al agua entubada, y sus promedios de escolaridad superan la primaria completa.

**Municipios en el nivel siete de mortalidad infantil**

(De 10.61 a 25.64 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos)



\* Nacimientos estimados en los municipios de este nivel  
 FUENTE: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

### 3. CONCLUSIONES

- El procedimiento propuesto por Hartmann permite estimar la mortalidad infantil para poblaciones cuyo tamaño es reducido.
- El procedimiento proporciona sobreestimaciones del valor de la TMI, sin embargo, permite analizar diferenciales y establecer, por ejemplo, cuáles son las poblaciones más rezagadas en el combate a la mortalidad infantil.
- Aparentemente, la limitación de las estimaciones de la TMI se debe al modelo utilizado para describir la fecundidad, es un modelo de un solo parámetro, la edad media de la fecundidad y en consecuencia, no recupera todas las características de la fecundidad en las primeras edades.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ansley J. Coale y James Trussell, **Determinación del periodo al que se aplican las estimaciones de Brass**. Boletín de Población de las Naciones Unidas. No. 10-1977
- Centro Latinoamericano de Demografía. **Métodos para estimar la Mortalidad y la Fecundidad en Poblaciones con Datos Limitados. Selección de Trabajos de William Brass**. Santiago de Chile. 1974.
- García V. Víctor y Domingo Primante. **Mortalidad. (Apuntes de clase)**. Centro Latinoamericano de Demografía. San José, Costa Rica. 1989, pp.94-95.
- Hartmann, Michael. A **Parametric Method for Census Based Estimation of Child Mortality**. Journal of Official Statistics. Vol. 7. No. 1, 1991. Statistics Sweden
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. **La Mortalidad Infantil en México 1990. Estimaciones por Entidad Federativa y Municipio**.1996
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. **La Mortalidad Infantil en México 2000. Estimaciones por Entidad Federativa y Municipio**.2004
- <sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. **Niveles de Bienestar en México**. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México, 2002.

ANEXO

TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL

POR MUNICIPIO



**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>	<b>30.88</b>	<b>COAHUILA DE ZARAGOZA</b>	23.95
<b>AGUASCALIENTES</b>	26.40	Juárez	21.58
Aguascalientes	24.81	Lamadrid	26.65
Asientos	34.19	Matamoros	24.99
Calvillo	24.66	Monclova	19.51
Cosío a	41.37	Morelos a	19.19
Jesús María	27.08	Múzquiz	21.68
Pabellón de Arteaga	31.16	Nadadores	26.65
Rincón de Romos	26.98	Nava	23.18
San José de Gracia a	30.81	Ocampo a	27.39
Tepezalá a	27.74	Parras	35.70
Llano, El a	33.47	Piedras Negras	30.11
San Francisco de los Romo	24.47	Progreso b	13.00
		Ramos Arizpe	20.48
		Sabinas	19.95
<b>BAJA CALIFORNIA</b>	26.15	Sacramento b	26.65
Ensenada	29.22	Saltillo	24.26
Mexicali	24.86	San Buenaventura a	15.81
Tecate	26.38	San Juan de Sabinas	23.02
Tijuana	26.04	San Pedro	26.01
Playas de Rosarito	25.68	Sierra Mojada a	25.47
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b>		Torreón	21.68
	22.33	Viesca a	22.81
Comondú	18.99	Villa Unión b	21.58
Mulegé	31.40	Zaragoza a	24.96
Paz, La	18.33		
Cabos, Los	24.16	<b>COLIMA</b>	24.11
Loreto a	23.07	Armería	21.87
		Colima	22.47
<b>CAMPECHE</b>	26.15	Comala	28.41
Calkiní	26.25	Coquimatlán	23.99
Campeche	17.33	Cuauhtémoc a	20.38
Carmen	27.74	Ixtlahuacán	22.23
Champotón	22.67	Manzanillo	24.78
Hecelchakán a	23.24	Minatitlán b	22.23
Hopelchén a	27.56	Tecomán	27.79
Palizada a	24.96	Villa de Álvarez	20.07
Tenabo a	17.68		
Escárcega	31.00	<b>CHIAPAS</b>	38.63
Calakmul	42.24	Acacoyagua	39.87
Candelaria	36.54	Acala	30.63
		Acapetahua	34.97
<b>COAHUILA DE ZARAGOZA</b>	23.95	Altamirano	33.31
Abasolo	13.00	Amatán	61.82
Acuña	25.14	Amatenango de la Frontera	35.84
Allende	26.41	Amatenango del Valle a	37.04
Arteaga	43.71	Ángel Albino Corzo	42.66
Candela	13.00	Arriaga	30.66
Castaños a	26.05	Bejucal de Ocampo	41.14
Cuatrociénegas	21.95	Bella Vista	46.41
Escobedo	13.00	Berriozábal	40.88
Francisco I. Madero	21.83	Bochil	44.79
Frontera	21.44	Bosque, El	41.73
General Cepeda a	29.59	Cacahoatán	26.92
Guerrero	21.58	Catazajá a	24.38
Hidalgo	21.58	Cintalapa	38.74
Jiménez a	28.57	Coapilla a	34.72



**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>CHIAPAS</b>			
Comitán de Domínguez	46.13	Rosas, Las	64.02
Concordia, La	36.78	Sabanilla	72.76
Copainalá	32.57	Salto de Agua	31.98
Chalchihuitán	44.58	San Cristóbal de las Casas	37.96
Chamula	71.75	San Fernando	47.38
Chanal a	52.66	Siltepec	41.89
Chapultenango a	45.34	Simojovel	37.43
Chenalhó	42.34	Sitalá	41.14
Chiapa de Corzo	27.42	Socoltenango	51.14
Chiapilla a	35.31	Solosuchiapa a	37.73
Chicoasén	35.71	Soyaló a	34.45
Chicomuselo	47.92	Suchiapa	30.64
Chilón	25.90	Suchiate	42.51
Escuintla	40.77	Sunuapa b	41.14
Francisco León a	40.21	Tapachula	34.15
Frontera Comalapa	35.75	Tapalapa	46.24
Frontera Hidalgo a	29.24	Tapilula a	46.36
Grandeza, La a	45.08	Tecpatán	43.14
Huehuetán	37.48	Tenejapa	43.37
Huixtán a	44.49	Teopisca	53.26
Huitiupán	52.87	Tila	46.56
Huixtla	38.61	Tonalá	33.06
Independencia, La	57.22	Totolapa b	46.24
Ixhuatán	51.96	Trinitaria, La	41.16
Ixtacomitán a	40.84	Tumbalá	36.16
Ixtapa	39.66	Tuxtla Gutiérrez	23.59
Ixtapangajoy a	39.45	Tuxtla Chico	28.50
Jiquipilas	28.07	Tuzantán a	37.11
Jitotol	23.44	Tzimol	60.62
Juárez	43.36	Unión Juárez a	37.20
Larráinzar	45.76	Venustiano Carranza	34.90
Libertad, La a	14.34	Villa Corzo	31.01
Mapastepec	36.05	Villaflores	30.83
Margaritas, Las	55.33	Yajalón	29.98
Mazapa de Madero a	39.01	San Lucas a	46.14
Mazatán	20.27	Zinacantán	61.62
Metapa	35.71	San Juan Cancuc	33.23
Mitontic	62.35	Aldama	54.62
Motozintla	35.42	Benemérito de las Américas	38.81
Nicolás Ruíz	0.00	Maravilla Tenejapa	32.33
Ocosingo	30.42	Marqués de Comillas	43.38
Ocotepec a	72.08	Montecristo de Guerrero a	43.80
Ocozacoautla de Espinosa	35.99	San Andrés Duraznal a	34.20
Ostuacán	54.70	Santiago el Pinar b	54.62
Osumacinta b	35.71		
Oxchuc	34.33	<b>CHIHUAHUA</b>	33.74
Palenque	30.01	Ahumada	34.18
Pantelhó	59.31	Aldama	28.47
Pantepec a	54.59	Allende	33.42
Pichucalco	34.78	Aquiles Serdán	33.42
Pijijiapan	32.16	Ascensión	29.58
Porvenir, El a	43.45	Bachíniva	25.14
Villa Comaltitlán	37.16	Balleza	99.87
Pueblo Nuevo Solistahuacán	54.38	Batopilas	107.83
Rayón a	60.79	Bocoyna	67.96
Reforma	28.10	Buenaventura	45.64

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>CHIHUAHUA</b>	33.74	Valle de Zaragoza b	24.06
Camargo	25.13		
Carichí a	51.50	<b>DISTRITO FEDERAL</b>	24.41
Casas Grandes a	32.13	Azcapotzalco	23.09
Coronado	27.17	Coyoacán	21.19
Coyame del Sotol	37.30	Cuajimalpa de Morelos	30.32
Cruz, La	24.06	Gustavo A. Madero	22.27
Cuauhtémoc	28.56	Iztacalco	21.35
Cusihuirachi	31.83	Iztapalapa	26.40
Chihuahua	23.52	Magdalena Contreras, La	27.29
Chínipas a	30.61	Milpa Alta	31.86
Delicias	23.11	Álvaro Obregón	24.77
Dr. Belisario Domínguez	31.83	Tláhuac	26.50
Galeana	25.14	Tlalpan	26.68
Santa Isabel	23.00	Xochimilco	26.18
Gómez Farías a	28.35	Benito Juárez	20.44
Gran Morelos	31.83	Cuauhtémoc	21.74
Guachochi	99.53	Miguel Hidalgo	17.05
Guadalupe a	40.65	Venustiano Carranza	21.11
Guadalupe y Calvo	75.22		
Guazapares a	77.55	<b>DURANGO</b>	33.53
Guerrero	47.88	Canatlán a	33.86
Hidalgo del Parral	30.28	Canelas	28.72
Huejotitán	18.83	Coneto de Comonfort b	28.72
Ignacio Zaragoza a	34.62	Cuencamé	35.25
Janos a	25.20	Durango	28.98
Jiménez	27.66	General Simón Bolívar a	37.62
Juárez	28.86	Gómez Palacio	25.21
Julimes	37.30	Guadalupe Victoria	31.16
López	27.17	Guanaceví a	54.35
Madera	37.27	Hidalgo	20.39
Maguarichi	60.56	Indé	20.39
Manuel Benavides b	37.30	Lerdo	30.71
Matachí b	25.14	Mapimí	39.84
Matamoros b	27.17	Mezquital	67.39
Meoqui	32.58	Nazas a	30.95
Morelos	72.17	Nombre de Dios a	30.79
Moris a	30.08	Ocampo a	29.37
Namiquipa a	22.67	Oro, El a	26.42
Nonoava	60.56	Otáez a	47.56
Nuevo Casas Grandes	28.73	Pánuco de Coronado a	32.65
Ocampo a	48.94	Peñón Blanco a	36.74
Ojinaga	30.74	Poanas a	26.03
Praxedis G. Guerrero a	36.92	Pueblo Nuevo	64.30
Riva Palacio b	23.00	Rodeo a	27.86
Rosales a	29.66	San Bernardo b	20.39
Rosario	18.83	San Dimas	46.11
San Francisco de Borja b	31.83	San Juan de Guadalupe a	43.34
San Francisco de Conchos	24.06	San Juan del Río a	48.90
San Francisco del Oro b	33.42	San Luis del Cordero	31.68
Santa Bárbara a	33.25	San Pedro del Gallo	31.68
Satevó	18.83	Santa Clara b	31.68
Saucillo	27.67	Santiago Papasquiaro	39.54
Temósachi b	60.56	Súchil a	38.77
Tule, El b	18.83	Tamazula	38.16
Urique	94.30	Tepehuanes a	45.27
Uruachi a	59.51	Tlahualilo	32.64

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>CHIHUAHUA</b>	33.74	Alcozauca de Guerrero	86.71
Topia a	35.76	Alpoyeca a	55.17
Vicente Guerrero a	29.32	Apaxtla a	48.51
Nuevo Ideal	32.35	Arcelia	36.98
		Atenango del Río a	61.92
<b>GUANAJUATO</b>	31.69	Atlamajalcingo del Monte a	61.41
Abasolo	32.85	Atlixac	77.88
Acámbaro	25.55	Atoyac de Álvarez	46.39
Allende	45.07	Ayutla de los Libres	65.01
Apaseo el Alto	42.46	Azoyú	36.90
Apaseo el Grande	34.23	Benito Juárez a	19.75
Atarjea	39.23	Buenavista de Cuéllar a	29.13
Celaya	27.23	Coahuayutla de José María Izazaga	35.72
Manuel Doblado	27.59	Cocula a	35.17
Comonfort	42.08	Copala a	51.52
Coroneo	28.73	Copalillo a	61.31
Cortazar	33.24	Copanatoyac	57.93
Cuerámara a	31.13	Coyuca de Benítez	38.59
Doctor Mora a	41.80	Coyuca de Catalán	30.88
Dolores Hidalgo	37.31	Cuajinicuilapa	42.48
Guanajuato	28.41	Cualác a	39.13
Huanímara a	19.43	Cuautepec a	47.55
Irapuato	26.92	Cuetzala del Progreso a	44.12
Jaral del Progreso	29.07	Cutzamala de Pinzón	22.36
Jerécuaro	40.89	Chilapa de Álvarez	89.98
León	27.90	Chilpancingo de los Bravo	33.44
Moroleón	20.11	Florencio Villarreal	47.65
Ocampo a	33.74	General Canuto A. Neri a	34.82
Pénjamo	28.91	General Heliodoro Castillo	60.85
Pueblo Nuevo a	27.56	Huamuxtitlán a	41.05
Purísima del Rincón	27.72	Huitzoco de los Figueroa	41.01
Romita	35.85	Iguala de la Independencia	30.88
Salamanca	26.24	Igualapa a	59.36
Salvatierra	34.01	Ixcateopan de Cuauhtémoc	44.19
San Diego de la Unión a	51.83	José Azueta	26.80
San Felipe	49.78	Juan R. Escudero	47.46
San Francisco del Rincón	28.89	Leonardo Bravo	54.48
San José Iturbide	34.99	Malinaltepec	58.81
San Luis de la Paz	47.67	Mártir de Cuilapan a	71.17
Santa Catarina b	39.23	Metlatónoc	84.09
Santa Cruz de Juventino Rosas	34.64	Mochitlán a	44.08
Santiago Maravatío b	28.73	Olinalá	41.22
Silao	37.34	Ometepec	49.43
Tarandacuao a	32.74	Pedro Ascencio Alquisiras a	46.12
Tarimoro	39.19	Petatlán	32.49
Tierra Blanca a	44.79	Pilcaya a	36.36
Uriangato	22.17	Pungarabato	25.03
Valle de Santiago	35.49	Quechultenango	63.82
Victoria a	38.21	San Luis Acatlán	57.26
Villagrán	25.07	San Marcos	43.57
Xichú a	44.33	San Miguel Totolapan	54.98
Yuriria	28.67	Taxco de Alarcón	27.13
		Tecoanapa	61.56
<b>GUERRERO</b>	43.82	Técpan de Galeana	30.17
Acapulco de Juárez	28.73	Teloloapan	40.08
Ahuacuotzingo a	57.80	Tepecoacuilco de Trujano	27.81
Ajuchitlán del Progreso	38.72	Tetipac a	38.56

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>GUERRERO</b>	43.82	Mineral del Monte a	29.91
Tixtla de Guerrero	53.18	Misión, La a	41.50
Tlacoachistlahuaca	47.03	Mixquiahuala de Juárez	23.96
Tlacoapa a	66.28	Molango de Escamilla a	25.05
Tlalchapa a	29.54	Nicolás Flores a	40.56
Tlalixtaquilla de Maldonado a	46.70	Nopala de Villagrán a	22.12
Tlapa de Comonfort	50.55	Omitlán de Juárez a	22.61
Tlapehuala	27.82	San Felipe Orizatlán	29.95
Unión de Isidoro Montes de Oca, La	27.15	Pacula b	39.16
Xalpatláhuac a	49.74	Pachuca de Soto	27.47
Xochihuehuetlán b	44.19	Pisaflores	52.68
Xochistlahuaca	58.93	Progreso de Obregón a	24.37
Zapotitlán Tablas a	83.44	Mineral de la Reforma	24.92
Zirándaro	32.47	San Agustín Tlaxiaca a	32.32
Zitlala	65.71	San Bartolo Tutotepec	45.10
Eduardo Neri	46.14	San Salvador	25.74
Acatepec	84.91	Santiago de Anaya a	24.17
		Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero a	30.86
<b>HIDALGO</b>	32.91	Singuilucan a	34.95
Acatlán a	32.73	Tasquillo a	24.72
Acaxochitlán	46.50	Tecoautla	28.40
Actopan	30.64	Tenango de Doria	40.18
Agua Blanca de Iturbide a	37.37	Tepeapulco	26.79
Ajacuba a	34.27	Tepehuacán de Guerrero	64.37
Alfajayucan a	29.71	Tepeji del Río de Ocampo	31.82
Almoloya a	51.35	Tepetitlán a	27.04
Apan	33.46	Tetepango a	34.88
Arenal, El a	23.63	Villa de Tezontepec a	26.61
Atitalaquia a	28.21	Tezontepec de Aldama	30.26
Atlapexco a	32.13	Tiangustengo a	37.16
Atotonilco el Grande a	27.15	Tizayuca	34.70
Atotonilco de Tula	35.66	Tlahuelilpan a	38.49
Calnali a	48.57	Tlahuiltepa a	41.69
Cardonal a	21.26	Tlanalapa a	29.56
Cuatepec de Hinojosa	37.19	Tlanchinol	44.33
Chapantongo a	31.10	Tlaxcoapan a	26.94
Chapulhuacán	35.80	Tolcayuca a	21.18
Chilcuautla a	23.15	Tula de Allende	29.66
Eloxochitlán	39.16	Tulancingo de Bravo	28.39
Emiliano Zapata a	26.51	Xochiatipan a	56.10
Epazoyucan a	26.87	Xochicoatlán a	23.91
Francisco I. Madero	31.16	Yahualica	33.41
Huasca de Ocampo a	28.65	Zacualtípán de Ángeles	21.90
Huatla a	28.62	Zapotlán de Juárez a	30.09
Huazalingo a	31.11	Zempoala	35.58
Huehuetla	57.02	Zimapán	36.02
Huejutla de Reyes	28.40		
Huichapan	24.22	<b>JALISCO</b>	25.76
Ixmiquilpan	30.76	Acatic a	33.11
Jacala de Ledezma a	23.19	Acatlán de Juárez a	30.78
Jaltocán a	22.77	Ahualulco de Mercado a	19.28
Juárez Hidalgo	39.16	Amacueca	20.96
Lolotla a	32.45	Amatitán a	22.34
Metepec a	26.34	Ameca	28.80
San Agustín Metzquititlán a	19.81	San Juanito de Escobedo a	24.76
Metztitlán	34.98	Arandas	33.40
Mineral del Chico a	35.85	Arenal, El a	23.21

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>JALISCO</b>	25.76	Puerto Vallarta	21.22
Atemajac de Brizuela a	56.41	Villa Purificación a	25.13
Atengo	23.29	Quitupan a	33.12
Atenguillo	16.90	Salto, El	26.46
Atotonilco el Alto	23.92	San Cristóbal de la Barranca	21.15
Atoyac a	32.43	San Diego de Alejandría	24.69
Autlán de Navarro	22.25	San Juan de los Lagos	29.92
Ayotlán	28.69	San Julián	18.85
Ayutla a	27.76	San Marcos	19.63
Barca, La	22.65	San Martín de Bolaños b	42.90
Bolaños a	76.84	San Martín de Hidalgo a	20.82
Cabo Corrientes a	36.20	San Miguel el Alto a	31.97
Casimiro Castillo	23.77	Gómez Farías a	28.18
Cihuatlán	28.61	San Sebastián del Oeste b	23.29
Zapotlán El Grande	20.97	Santa María de los Ángeles b	18.15
Cocula a	26.05	Sayula a	26.07
Colotlán a	34.33	Tala	34.99
Concepción de Buenos Aires	29.06	Talpa de Allende a	38.57
Cuautilán de García Barragán a	52.05	Tamazula de Gordiano	22.10
Cuautla	16.90	Tapalpa a	43.02
Cuquío a	27.84	Tecalitlán a	25.61
Chapala	24.66	Tecolotlán a	27.98
Chimaltitán	42.90	Techaluta de Montenegro b	20.96
Chiquilistlán	32.59	Tenamaxtlán b	32.11
Degollado a	27.66	Teocaltiche	24.87
Ejutla	32.11	Teocuitatlán de Corona b	29.06
Encarnación de Díaz a	28.27	Tepatitlán de Morelos	26.85
Etzatlán a	23.57	Tequila	28.56
Grullo, El a	19.26	Teuchitlán b	19.63
Guachinango	28.54	Tizapán el Alto a	33.33
Guadalajara	20.73	Tlajomulco de Zúñiga	25.15
Hostotipaquillo a	27.33	Tlaquepaque	28.43
Huejúcar	18.15	Tolimán a	29.63
Huejuquilla el Alto a	41.12	Tomatlán	28.22
Huerta, La	22.04	Tonalá	24.96
Ixtlahuacán de los Membrillos a	29.60	Tonaya b	32.59
Ixtlahuacán del Río a	33.21	Tonila b	33.74
Jalostotitlán a	32.06	Totatiche	0.00
Jamay a	15.70	Tototlán a	25.27
Jesús María a	37.96	Tuxcacuesco b	21.15
Jilotlán de los Dolores a	33.23	Tuxcuesa b	26.69
Jocotepec	30.37	Tuxpan	23.54
Juanacatlán a	22.80	Unión de San Antonio a	40.13
Juchitlán	32.59	Unión de Tula a	21.46
Lagos de Moreno	31.28	Valle de Guadalupe b	18.85
Limón, El	33.74	Valle de Juárez b	24.69
Magdalena a	21.10	San Gabriel a	35.17
Santa María del Oro	21.15	Villa Corona a	24.42
Manzanilla de la Paz, La	26.69	Villa Guerrero b	35.19
Mascota a	20.52	Villa Hidalgo a	38.06
Mazamitla a	36.52	Cañadas de Obregón b	16.90
Mexicacán	16.90	Yahualica de González Gallo a	27.35
Mezquitic	99.07	Zacoalco de Torres a	25.02
Mixtlán b	28.54	Zapopan	22.58
Ocotlán	23.35	Zapotiltic a	19.76
Ojuelos de Jalisco	46.04	Zapotitlán de Vadillo a	69.24
Pihuamo a	26.50	Zapotlán del Rey a	16.80
Poncitlán	32.22	Zapotlanejo	27.42

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>MEXICO</b>	32.17	Naucalpan de Juárez	28.13
Acambay	39.66	Nezahualcóyotl	24.39
Acolman	28.77	Nextlalpan	36.16
Aculco	53.96	Nicolás Romero	29.30
Almoloya de Alquisiras a	49.83	Nopaltepec a	37.56
Almoloya de Juárez	43.74	Ocoyoacac	30.54
Almoloya del Río a	29.33	Ocuilan	53.08
Amanalco a	52.56	Oro, El	32.71
Amatepec	32.16	Otumba	35.91
Amecameca	40.95	Otzoloapan	35.60
Apaxco a	19.47	Otzolotepec	44.68
Atenco	30.76	Ozumba	28.54
Atizapán a	48.84	Papalotla	24.72
Atizapán de Zaragoza	27.46	Paz, La	31.75
Atlacomulco	38.88	Polotitlán a	25.86
Atlautla	49.21	Rayón a	32.00
Axapusco a	41.99	San Antonio la Isla a	34.53
Ayapango a	30.38	San Felipe del Progreso	60.82
Calimaya	34.31	San Martín de las Pirámides a	25.90
Capulhuac	33.55	San Mateo Atenco	31.59
Coacalco de Berriozábal	21.16	San Simón de Guerrero	35.60
Coatepec Harinas	50.17	Santo Tomás a	31.60
Cocotitlán a	29.96	Soyaniquilpan de Juárez a	35.29
Coyotepec	40.43	Sultepec a	50.18
Cuautitlán	28.37	Tecámac	30.19
Chalco	31.89	Tejupilco	37.64
Chapa de Mota a	36.96	Temamatla a	22.84
Chapultepec	24.72	Temascalapa	38.01
Chiautla a	24.91	Temascalcingo	42.76
Chicoloapan	30.93	Temascaltepec	44.39
Chiconcuac a	18.31	Temoaya	50.02
Chimalhuacán	35.08	Tenancingo	39.07
Donato Guerra	48.36	Tenango del Aire a	28.48
Ecatepec de Morelos	27.45	Tenango del Valle	45.04
Ecatzingo a	46.77	Teoloyucán	32.69
Huehuetoca	30.87	Teotihuacán	36.03
Hueypoxtla	40.89	Tepetlaoxtoc a	26.63
Huixquilucan	25.03	Tepetlixpa a	27.08
Isidro Fabela a	35.37	Tepotzotlán	31.97
Ixtapaluca	30.57	Tequixquiac	31.20
Ixtapan de la Sal a	31.52	Texcatitlán a	52.51
Ixtapan del Oro a	53.11	Texcalyacac b	24.72
Ixtlahuaca	33.34	Texcoco	29.87
Xalatlaco a	41.77	Tezoyuca a	24.86
Jaltenco	23.54	Tianguistenco	47.08
Jilotepec	40.18	Timilpan a	37.25
Jilotzingo a	35.05	Tlalmanalco	32.17
Jiquipilco	44.95	Tlalnepantla de Baz	24.92
Jocotitlán	32.96	Tlatlaya	36.55
Joquicingo a	49.52	Toluca	34.81
Juchitepec	47.37	Tonatico a	18.17
Lerma	27.28	Tultepec	30.62
Malinalco a	39.71	Tultitlán	24.14
Melchor Ocampo	32.39	Valle de Bravo	37.61
Metepec	26.99	Villa de Allende	52.83
Mexicaltzingo a	31.87	Villa del Carbón	46.10
Morelos a	41.53	Villa Guerrero	47.34
		Villa Victoria	56.10

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>MEXICO</b>	32.17	Lagunillas	23.14
Xonacatlán	37.49	Madero a	34.36
Zacazonapan b	35.60	Maravatío	46.58
Zacualpan a	38.15	Marcos Castellanos b	23.14
Zinacantepec	39.07	Lázaro Cárdenas	26.82
Zumpahuacán a	29.37	Morelia	23.37
Zumpango	30.02	Morelos a	32.16
Cuautitlán Izcalli	24.89	Múgica	36.76
Valle de Chalco Solidaridad	33.47	Nahuatzen	36.82
		Nocupétaro a	45.99
<b>MICHOACÁN DE OCAMPO</b>	33.45	Nuevo Parangaricutiro a	28.58
Acuitzio a	40.77	Nuevo Urecho a	41.06
Aguillilla	34.66	Numarán a	17.20
Álvaro Obregón a	34.99	Ocampo	72.53
Angamacutiro a	37.30	Pajacuarán	30.30
Angangueo a	46.88	Panindícuaro a	40.88
Apatzingán	31.73	Parácuaro	30.76
Aporo	31.37	Paracho	41.51
Aquila	55.67	Pátzcuaro	43.40
Ario	30.44	Penjamillo a	28.79
Arteaga	30.52	Peribán a	29.14
Briseñas a	19.13	Piedad, La	32.53
Buenavista	31.51	Purépero a	25.84
Carácuaro a	30.36	Puruándiro	34.86
Coahuayana	31.51	Queréndaro a	21.75
Coalcomán de Vázquez Pallares	45.62	Quiroga	34.94
Coeneo a	23.75	Cojumatlán de Régules a	19.23
Contepec	50.90	Reyes, Los	38.72
Copándaro a	29.27	Sahuayo	29.99
Cotija a	30.51	San Lucas a	27.51
Cuitzeo a	35.15	Santa Ana Maya a	23.50
Charapan a	38.67	Salvador Escalante	36.35
Charo a	35.24	Senguio a	37.28
Chavinda a	27.77	Susupuato a	40.79
Cherán	44.04	Tacámbaro	42.71
Chilchota	30.73	Tancitaro a	30.62
Chinicuila a	34.96	Tangamandapio a	35.48
Chucándiro	31.37	Tangancícuaro	29.78
Churintzio	33.56	Tanhuato a	17.84
Churumuco a	36.03	Taretan a	30.47
Ecuandureo a	27.75	Tarímbaro	31.73
Epitacio Huerta a	21.67	Tepalcatepec	24.54
Erongarícuaro a	34.18	Tingambato a	38.03
Gabriel Zamora	44.10	Tingüindín a	29.42
Hidalgo	43.80	Tiquicheo de Nicolás Romero	30.37
Huacana, La	36.95	Tlalpujahuá a	46.00
Huandacareo a	28.85	Tlazazalca	33.56
Huaniqueo b	31.37	Tocumbo a	19.27
Huetamo	29.39	Tumbiscatío a	25.26
Huiramba a	28.99	Turicato	43.60
Indaparapeo a	43.69	Tuxpan a	33.43
Irimbo a	33.63	Tuzantla a	41.04
Ixtlán a	27.76	Tzintzuntzan a	42.51
Jacona	35.51	Tzitzio a	28.70
Jiménez a	40.48	Uruapan	30.81
Jiquilpan	32.79	Venustiano Carranza a	26.31
Juárez a	35.06	Villamar a	29.18
Jungapeo	43.66	Vista Hermosa a	34.22

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>MICHOACÁN DE OCAMPO</b>	33.45	San Pedro Lagunillas	27.34
Yurécuaro	28.90	Santa María del Oro b	27.34
Zacapu	28.21	Santiago Ixcuintla	22.42
Zamora	29.76	Tecuala	19.77
Zináparo b	33.56	Tepic	21.05
Zinapécuaro	29.50	Tuxpan	21.90
Ziracuaretiro a	36.05	Yesca, La a	61.08
Zitácuaro	41.83	Bahía de Banderas	24.36
José Sixto Verduzco	26.37		
<b>MORELOS</b>	27.88	<b>NUEVO LEÓN</b>	19.59
Amacuzac a	23.33	Abasolo	14.96
Atlatlahucan a	24.41	Agualeguas	22.83
Axochiapan	28.07	Aldamas, Los	37.62
Ayala	31.90	Allende	18.82
Coatlán del Río a	24.41	Anáhuac	24.41
Cuautla	24.56	Apodaca	16.99
Cuernavaca	21.86	Aramberri a	31.73
Emiliano Zapata	32.80	Bustamante	24.26
Huitzilac a	39.30	Cadereyta Jiménez	18.97
Jantetelco a	17.67	Carmen a	26.61
Jiutepec	26.73	Cerralvo a	14.94
Jojutla	24.45	Ciénega de Flores a	37.60
Jonacatepec a	22.93	China a	10.61
Mazatepec a	18.18	Doctor Arroyo	36.16
Miacatlán	35.32	Doctor Coss	37.62
Ocuituco a	42.59	Doctor González	23.86
Puente de Ixtla	28.37	Galeana	37.16
Temixco	34.13	García	27.72
Tepalcingo	32.07	San Pedro Garza García	17.01
Tepoztlán	25.78	General Bravo	20.52
Tetecala a	22.62	General Escobedo	19.56
Tetela del Volcán a	31.21	General Terán a	20.85
Tlalnepantla	37.89	General Treviño	22.83
Tlaltizapán	24.51	General Zaragoza	31.50
Tlaquiltenango	28.06	General Zuazua a	21.11
Tlayacapan a	32.69	Guadalupe	17.06
Totolapan a	36.52	Herrerias, Los b	20.52
Xochitepec	27.29	Higueras	23.86
Yautepec	31.41	Hualahuises b	14.96
Yecapixtla	28.52	Iturbide	31.50
Zacatepec de Hidalgo a	18.69	Juárez	20.51
Zacualpan de Amilpas b	37.89	Lampazos de Naranjo b	24.26
Temoac a	33.95	Linares	21.24
		Marín b	23.86
<b>NAYARIT</b>	28.28	Melchor Ocampo	22.83
Acaponeta	27.09	Mier y Noriega a	43.83
Ahuacatlán a	27.96	Mina	27.83
Amatlán de Cañas a	17.41	Montemorelos	24.90
Compostela	28.32	Monterrey	18.10
Huajicori a	39.44	Parás b	22.83
Ixtlán del Río a	23.08	Pesquería a	28.43
Jala a	49.37	Ramones, Los	37.62
Xalisco	23.14	Rayones b	31.50
Nayar, El	77.34	Sabinas Hidalgo	22.56
Rosamorada	24.26	Salinas Victoria a	24.79
Ruíz	32.49	San Nicolás de los Garza	14.96
San Blas	27.92	Hidalgo a	23.91
		Santa Catarina	22.06



**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>NUEVO LEÓN</b>	19.59	San Miguel Tequixtepec	34.89
Santiago	21.26	San Miguel Tulancingo	34.89
Vallecillo b	37.62	Santa María Nativitas	34.89
Villaldama b	27.83	Santiago Ihuitlán Plumas	34.89
		Santiago Tepetlapa	34.89
<b>OAXACA</b>	34.70	Tepelmeme Villa de Morelos	34.89
Calihualá	37.62	Tlacotepec Plumas c d	34.89
Guadalupe de Ramírez	37.62	Eloxochitlán de Flores Magón	45.85
Ixpantepec Nieves	37.62	Huautepec	45.85
San Agustín Atenango	37.62	Huautla de Jiménez	45.85
San Andrés Tepetlapa	37.62	Mazatlán Villa de Flores	45.85
San Francisco Tlapancingo	37.62	San Antonio Nanahuatipam	45.85
San Juan Bautista Tlachichilco	37.62	San Bartolomé Ayautla	45.85
San Juan Cieneguilla	37.62	San Francisco Huehuetlán	45.85
San Juan Ihualtepec	37.62	San Jerónimo Tecoatl	45.85
San Lorenzo Victoria	37.62	San José Tenango	45.85
San Mateo Nejápam	37.62	San Juan Coatzóspam	45.85
San Miguel Ahuehuetitlán	37.62	San Juan de los Cués	45.85
San Nicolás Hidalgo	37.62	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	45.85
Santa Cruz de Bravo	37.62	San Lucas Zoquiápam	45.85
Santiago del Río	37.62	San Martín Toxpalan	45.85
Santiago Tamazola	37.62	San Mateo Yoloxochitlán	45.85
Santiago Yucuyachi	37.62	San Pedro Ocopetatlillo	45.85
Silacayoápam	37.62	Santa Ana Ateixtlahuaca	45.85
Zapotitlán Lagunas c	37.62	Santa Cruz Acatepec	45.85
Asunción Cuyotepeji	32.02	Santa María la Asunción	45.85
Cosoltepec	32.02	Santa María Chilchotla	45.85
Fresnillo de Trujano	32.02	Santa María Ixcatlán	45.85
Mariscal de Juárez	32.02	Santa María Tecomavaca	45.85
San Andrés Dinicuiti	32.02	Santa María Teopoxco	45.85
San Jerónimo Silacayoapilla	32.02	Santiago Texcalcingo	45.85
San Jorge Nuchita	32.02	Teotitlán de Flores Magón c	45.85
San José Ayuquila	32.02	Concepción Pápalo	52.27
San Juan Bautista Suchitepec	32.02	Cuyamecalco Villa de Zaragoza	52.27
San Marcos Arteaga	32.02	Chiquihuitlán de Benito Juárez	52.27
San Martín Zacatepec	32.02	San Andrés Teotilalpam	52.27
San Miguel Amatitlán	32.02	San Francisco Chapulapa	52.27
San Pedro y San Pablo Tequixtepec	32.02	San Juan Bautista Cuicatlán	52.27
San Simón Zahuatlán	32.02	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	52.27
Santa Catarina Zapochila	32.02	San Juan Tepeuxila	52.27
Santa Cruz Tacache de Mina	32.02	San Miguel Santa Flor	52.27
Santa María Camotlán	32.02	San Pedro Jaltepetongo	52.27
Santiago Ayuquillilla	32.02	San Pedro Jocotipac	52.27
Santiago Cacaloxtepic	32.02	San Pedro Sochiapam	52.27
Santiago Chazumba	32.02	San Pedro Teutila	52.27
Santiago Huajolotitlán	32.02	Santa Ana Cuauhtémoc	52.27
Santiago Miltepec	32.02	Santa María Pápalo	52.27
Santo Domingo Tonalá	32.02	Santa María Texcatitlán	52.27
Santo Domingo Yodohino	32.02	Santa María Tlalixtac	52.27
Santos Reyes Yucuná	32.02	Santiago Nacaltepec	52.27
Tezoatlán de Segura y Luna	32.02	Santos Reyes Pápalo	52.27
Zapotitlán Palmas c	32.02	Valerio Trujano c	52.27
Concepción Buenavista	34.89	Ayotzintepec	27.77
Santa Magdalena Jicotlán	34.89	San Felipe Usila	27.77
San Cristóbal Suchixtlahuaca	34.89	San José Chiltepec	27.77
San Francisco Teopan	34.89	San José Independencia	27.77
San Juan Bautista Coixtlahuaca	34.89	San Lucas Ojitlán	27.77
San Mateo Tlapiltepec	34.89	San Pedro Ixcatlán	27.77

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>OAXACA</b>	34.70	Santiago Huaucuililla	45.45
Santa María Jacatepec	27.77	Santiago Tilantongo	45.45
San Juan Bautista Valle Nacional c	27.77	Santiago Tillo	45.45
San Juan Comaltepec	41.21	Santo Domingo Nuxaá	45.45
San Juan Petlapa	41.21	Santo Domingo Yanhuatlán	45.45
Santiago Choápam	41.21	Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz	45.45
Santiago Yaveo c	41.21	Yutanduchi de Guerrero	45.45
Coicoyán de las Flores	50.55	Santa Inés de Zaragoza c	45.45
San Juan Mixtepec - Distr. 08 -	50.55	Guadalupe Etlá	38.23
San Miguel Tlacotepec	50.55	Magdalena Apasco	38.23
San Sebastián Tecomaxtlahuaca	50.55	Nazareno Etlá	38.23
Santos Reyes Tepejillo c	50.55	Reyes Etlá	38.23
San Andrés Lagunas	35.21	San Agustín Etlá	38.23
San Antonino Monte Verde	35.21	San Andrés Zautla	38.23
San Antonio Acutla	35.21	San Felipe Tejalápam	38.23
San Bartolo Soyaltepec	35.21	San Francisco Telixtlahuaca	38.23
San Juan Teposcolula	35.21	San Jerónimo Sosola	38.23
San Pedro Nopala	35.21	San Juan Bautista Atatlahuca	38.23
San Pedro Topiltepec	35.21	San Juan Bautista Guelache	38.23
San Pedro y San Pablo Teposcolula	35.21	San Juan Bautista Jayacatlán	38.23
San Pedro Yucunama	35.21	San Juan del Estado	38.23
San Sebastián Nicananduta	35.21	San Lorenzo Cacaotepec	38.23
Villa de Chilapa de Díaz	35.21	San Pablo Etlá	38.23
Santa María Nduayaco	35.21	San Pablo Huitzo	38.23
Santiago Nejapilla	35.21	Villa de Etlá	38.23
Villa Tejúpam de la Unión	35.21	Santa María Peñoles	38.23
Santiago Yolomécatl	35.21	Santiago Suchilquitongo	38.23
Santo Domingo Tlatayápam	35.21	Santiago Tenango	38.23
Santo Domingo Tonaltepec	35.21	Santiago Tlazoyaltepec	38.23
San Vicente Nuñú	35.21	Santo Tomás Mazaltepec	38.23
Villa de Tamazulápam del Progreso	35.21	Soledad Etlá c	38.23
Teotongo	35.21	Abejones	42.65
Trinidad Vista Hermosa, La c	35.21	Guelatao de Juárez	42.65
Asunción Nochixtlán	45.45	Ixtlán de Juárez	42.65
Magdalena Jaltepec	45.45	Natividad	42.65
Magdalena Zahuatlán	45.45	San Juan Atepec	42.65
San Andrés Nuxiño	45.45	San Juan Chicomezúchil	42.65
San Andrés Sinaxtla	45.45	San Juan Evangelista Analco	42.65
San Francisco Chindúa	45.45	San Juan Quiotepec	42.65
San Francisco Jaltepetongo	45.45	Capulápam de Méndez	42.65
San Francisco Nuxaño	45.45	San Miguel Aloápam	42.65
San Juan Diuxi	45.45	San Miguel Amatlán	42.65
San Juan Sayultepec	45.45	San Miguel del Río	42.65
San Juan Tamazola	45.45	San Miguel Yotao	42.65
San Juan Yucuita	45.45	San Pablo Macuiltianguis	42.65
San Mateo Etlatongo	45.45	San Pedro Yaneri	42.65
San Mateo Sindihui	45.45	San Pedro Yólox	42.65
San Miguel Chichahua	45.45	Santa Ana Yareni	42.65
San Miguel Huautla	45.45	Santa Catarina Ixtepeji	42.65
San Miguel Piedras	45.45	Santa Catarina Lachatao	42.65
San Miguel Tecomatlán	45.45	Santa María Jaltianguis	42.65
San Pedro Coxcaltepec Cántaros	45.45	Santa María Yavesía	42.65
San Pedro Teozacoalco	45.45	Santiago Comaltepec	42.65
San Pedro Tidaá	45.45	Santiago Laxopa	42.65
Santa María Apasco	45.45	Santiago Xiacuí	42.65
Santa María Chachoápam	45.45	Nuevo Zoquiápam	42.65
Santiago Apoala	45.45	Teococuilco de Marcos Pérez c	42.65

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>OAXACA</b>	34.70	San Juan Achiutla	43.07
Villa Hidalgo	32.04	San Juan Ñumí	43.07
San Andrés Solaga	32.04	San Juan Teita	43.07
San Andrés Yaá	32.04	San Martín Huamelúlpam	43.07
San Baltazar Yatzachi el Bajo	32.04	San Martín Itunyoso	43.07
San Bartolomé Zoogocho	32.04	San Mateo Peñasco	43.07
San Cristóbal Lachirioag	32.04	San Miguel Achiutla	43.07
San Francisco Cajonos	32.04	San Miguel el Grande	43.07
San Ildefonso Villa Alta	32.04	San Pablo Tijaltepec	43.07
San Juan Juquila Vijanos	32.04	San Pedro Mártir Yucuxaco	43.07
San Juan Tabaá	32.04	San Pedro Molinos	43.07
San Juan Yaeé	32.04	Santa Catarina Tayata	43.07
San Juan Yatzona	32.04	Santa Catarina Ticuá	43.07
San Mateo Cajonos	32.04	Santa Catarina Yosonotú	43.07
San Melchor Betaza	32.04	Santa Cruz Nundaco	43.07
Villa Talea de Castro	32.04	Santa Cruz Tacahua	43.07
San Pablo Yaganiza	32.04	Santa Cruz Tayata	43.07
San Pedro Cajonos	32.04	Santa María del Rosario	43.07
Santa María Temaxcalapa	32.04	Santa María Tataltepec	43.07
Santa María Yalina	32.04	Santa María Yolotepec	43.07
Santiago Camotlán	32.04	Santa María Yosoyúa	43.07
Santiago Lalopa	32.04	Santa María Yucuhiti	43.07
Santiago Zochila	32.04	Santiago Nundiche	43.07
Santo Domingo Roayaga	32.04	Santiago Nuyoó	43.07
Santo Domingo Xagacia	32.04	Santiago Yosondúa	43.07
Tanetze de Zaragoza c	32.04	Santo Domingo Ixcatlán	43.07
Asunción Cacalotepec	51.67	Santo Tomás Ocotepec c	43.07
Tamazulapam del Espíritu Santo	51.67	San Antonio Huitepec	30.48
Mixistlán de la Reforma	51.67	San Miguel Peras	30.48
San Lucas Camotlán	51.67	San Pablo Cuatro Venados	30.48
San Miguel Quetzaltepec	51.67	Santa Inés del Monte	30.48
San Pedro Ocotepec	51.67	Trinidad Zaachila	30.48
San Pedro y San Pablo Ayutla	51.67	Villa de Zaachila c	30.48
Santa María Alotepec	51.67	Ciénega de Zimatlán	38.12
Santa María Tepantlali	51.67	Magdalena Mixtepec	38.12
Santa María Tlahuitoltepec	51.67	San Antonino el Alto	38.12
Santiago Atitlán	51.67	San Bernardo Mixtepec	38.12
Santiago Ixcuintepec	51.67	San Miguel Mixtepec	38.12
Santiago Zacatepec	51.67	San Pablo Huixtepec	38.12
Santo Domingo Tepuxtepec	51.67	Santa Ana Tlapacoyan	38.12
Totontepec Villa de Morelos c	51.67	Santa Catarina Quiané	38.12
Constancia del Rosario	41.34	Santa Cruz Mixtepec	38.12
Mesones Hidalgo	41.34	Santa Gertrudis	38.12
Reforma, La	41.34	Santa Inés Yatzeche	38.12
San Andrés Cabecera Nueva	41.34	Ayoquezco de Aldama	38.12
San Pedro Amuzgos	41.34	Zimatlán de Álvarez c	38.12
Santa Cruz Itundujia	41.34	Cuilápam de Guerrero	20.74
Santa Lucía Monteverde	41.34	San Agustín de las Juntas	20.74
Santa María Ipalapa	41.34	San Agustín Yatareni	20.74
Santa María Zacatepec c	41.34	San Andrés Huayápam	20.74
Chalcatongo de Hidalgo	43.07	San Andrés Ixtlahuaca	20.74
Magdalena Peñasco	43.07	San Antonio de la Cal	20.74
San Agustín Tlacoatepec	43.07	San Bartolo Coyotepec	20.74
San Antonio Sinicahua	43.07	San Jacinto Amilpas	20.74
San Bartolomé Yucuañe	43.07	Ánimas Trujano	20.74
San Cristóbal Amoltepec	43.07	San Pedro Ixtlahuaca	20.74
San Esteban Atlatlahuca	43.07	San Raymundo Jalpan	20.74

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>OAXACA</b>	34.70	San Pedro Juchatengo	40.72
San Sebastián Tutla	20.74	Santa María Temaxcaltepec	40.72
Santa Cruz Amilpas	20.74	Santiago Yaitepec	40.72
Santa María Atzompa	20.74	Tataltepec de Valdés c	40.72
Santa María Coyotepec	20.74	San Francisco Cahuacuá	55.29
Santa María del Tule	20.74	San Francisco Sola	55.29
Santo Domingo Tomaltepec	20.74	San Ildefonso Sola	55.29
Tlaxiactac de Cabrera c	20.74	San Jacinto Tlacotepec	55.29
Magdalena Teitipac	37.94	San Lorenzo Texmelucan	55.29
Rojas de Cuauhtémoc	37.94	Villa Sola de Vega	55.29
San Bartolomé Quialana	37.94	Santa María Lachixío	55.29
San Dionisio Ocotepec	37.94	Santa María Sola	55.29
San Francisco Lachigoló	37.94	Santa María Zaniza	55.29
San Juan del Río	37.94	Santiago Amoltepec	55.29
San Juan Guelavía	37.94	Santiago Minas	55.29
San Juan Teitipac	37.94	Santiago Textitlán	55.29
San Lorenzo Albarradas	37.94	Santo Domingo Teojomulco	55.29
San Lucas Quiavini	37.94	San Vicente Lachixío	55.29
San Pablo Villa de Mitla	37.94	Zapotitlán del Río c	55.29
San Pedro Quiatoni	37.94	Coatecas Altas	32.27
San Pedro Totolapa	37.94	Compañía, La	32.27
San Sebastián Abasolo	37.94	Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo	32.27
San Sebastián Teitipac	37.94	Pe, La	32.27
Santa Ana del Valle	37.94	San Agustín Amatengo	32.27
Santa Cruz Papalutla	37.94	San Andrés Zabache	32.27
Santa María Guelacé	37.94	San Juan Lachigalla	32.27
Santa María Zoquitlán	37.94	San Martín de los Cansecos	32.27
Santiago Matatlán	37.94	San Martín Lachilá	32.27
Santo Domingo Albarradas	37.94	San Miguel Ejutla	32.27
Teotitlán del Valle	37.94	San Vicente Coatlán	32.27
San Jerónimo Tlacoahuaya	37.94	Taniche	32.27
Tlacolula de Matamoros	37.94	Yogana c	32.27
Villa Díaz Ordaz c	37.94	Asunción Ocotlán	38.07
Mártires de Tacubaya	40.33	Magdalena Ocotlán	38.07
Pinotepa de Don Luis	40.33	Ocotlán de Morelos	38.07
San Agustín Chayuco	40.33	San José del Progreso	38.07
San Andrés Huaxpaltepec	40.33	San Antonino Castillo Velasco	38.07
San Antonio Tepetlapa	40.33	San Baltazar Chichicápam	38.07
San José Estancia Grande	40.33	San Dionisio Ocotlán	38.07
San Juan Bautista lo de Soto	40.33	San Jerónimo Taviche	38.07
San Juan Cacahuatpec	40.33	San Juan Chilateca	38.07
San Juan Colorado	40.33	San Martín Tilcajete	38.07
San Lorenzo	40.33	San Miguel Tilquiápam	38.07
San Miguel Tlacamama	40.33	San Pedro Apóstol	38.07
San Pedro Atoyac	40.33	San Pedro Mártir	38.07
San Pedro Jicayán	40.33	San Pedro Taviche	38.07
San Sebastián Ixcapa	40.33	Santa Ana Zegache	38.07
Santa Catarina Mechoacán	40.33	Santa Catarina Minas	38.07
Santa María Cortijo	40.33	Santa Lucía Ocotlán	38.07
Santa María Huazolotitlán	40.33	Santiago Apóstol	38.07
Santiago Llano Grande	40.33	Santo Tomás Jalieza	38.07
Santiago Tapextla	40.33	Yaxe c	38.07
Santiago Tetepec	40.33	Monjas	36.69
Santo Domingo Armenta c	40.33	San Andrés Paxtlán	36.69
San Gabriel Mixtepec	40.72	San Cristóbal Amatlán	36.69
San Juan Lachao	40.72	San Francisco Logueche	36.69
San Juan Quiahije	40.72	San Francisco Ozolotepec	36.69

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>OAXACA</b>	34.70	Asumción Ixtaltepec	24.43
San Ildefonso Amatlán	36.69	Barrio de la Soledad, El	24.43
San Jerónimo Coatlán	36.69	Ciudad Ixtepec	24.43
San José del Peñasco	36.69	Chahuities	24.43
San José Lachiguiri	36.69	Espinal, El	24.43
San Juan Mixtepec - Distr. 26 -	36.69	Santiago Niltepec	24.43
San Juan Ozolotepec	36.69	Reforma de Pineda	24.43
San Luis Amatlán	36.69	San Dionisio del Mar	24.43
San Marcial Ozolotepec	36.69	San Francisco del Mar	24.43
San Mateo Río Hondo	36.69	San Francisco Ixhuatán	24.43
San Miguel Coatlán	36.69	San Juan Guichicovi	24.43
San Miguel Suchixtepec	36.69	San Miguel Chimalapa	24.43
San Nicolás	36.69	San Pedro Tapanatepec	24.43
San Pablo Coatlán	36.69	Santa María Chimalapa	24.43
San Pedro Mixtepec - Distr. 26 -	36.69	Santa María Petapa	24.43
San Sebastián Coatlán	36.69	Santa María Xadani	24.43
San Sebastián Río Hondo	36.69	Santo Domingo Ingenio	24.43
San Simón Almolongoas	36.69	Santo Domingo Petapa	24.43
Santa Ana	36.69	Santo Domingo Zanatepec	24.43
Santa Catarina Cuixtla	36.69	Unión Hidalgo c	24.43
Santa Cruz Xitla	36.69	Candelaria Loxicha	38.19
Santa Lucía Miahuatlán	36.69	Pluma Hidalgo	38.19
Santa María Ozolotepec	36.69	San Baltazar Loxicha	38.19
Santiago Xanica	36.69	San Bartolomé Loxicha	38.19
Santo Domingo Ozolotepec	36.69	San Mateo Piñas	38.19
Santo Tomás Tamazulapan	36.69	San Miguel del Puerto	38.19
Sitio de Xitlapehua c	36.69	San Pedro el Alto	38.19
Asunción Tlacolulita	41.28	Santa Catarina Loxicha	38.19
Nejapa de Madero	41.28	Santo Domingo de Morelos c	38.19
Santa Catarina Quiquitaní	41.28		
San Bartolo Yautepec	41.28	<b>PUEBLA</b>	42.43
San Carlos Yautepec	41.28	Acajete	51.60
San Juan Juquila Mixes	41.28	Acateno a	32.21
San Juan Lajarcía	41.28	Acatlán	26.80
San Pedro Mártir Quiéchapa	41.28	Acatzingo	43.71
Santa Ana Tavela	41.28	Acteopan	52.86
Santa Catalina Quierí	41.28	Ahuacatlán a	56.52
Santa María Ecatepec	41.28	Ahuatlán	38.20
Santa María Quiegolani c	41.28	Ahuazotepec a	31.90
Guevea de Humboldt	24.50	Ahuehuetitla	38.92
Magdalena Tequisistlán	24.50	Ajalpan	66.17
Magdalena Tlacotepec	24.50	Albino Zertuche	36.05
San Blas Atempa	24.50	Aljojuca	45.68
San Mateo del Mar	24.50	Altepexi	36.96
San Miguel Tenango	24.50	Amixtlán	47.43
San Pedro Comitancillo	24.50	Amozoc	47.73
San Pedro Huamelula	24.50	Aquixtla	54.66
San Pedro Huilotepec	24.50	Atempan	47.62
Santa María Guienagati	24.50	Atexcal	53.21
Santa María Jalapa del Marqués	24.50	Atlixco	37.82
Santa María Mixtequilla	24.50	Atoyatempan a	27.93
Santa María Totolapilla	24.50	Atzala	62.39
Santiago Astata	24.50	Atzitzihuacán a	49.87
Santiago Lachiguiri	24.50	Atzitzintla a	83.37
Santiago Laollaga	24.50	Axutla	38.92
Santo Domingo Chihuitán	24.50	Ayotoxco de Guerrero a	40.23
Santo Domingo Tehuantepec c	24.50	Calpan a	60.74

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>PUEBLA</b>	42.43	Ixtacamaxtitlán	50.28
Caltepec	31.04	Ixtepec a	43.35
Camocuautla	61.40	Izúcar de Matamoros	28.73
Caxhuacan	64.79	Jalpan a	32.80
Coatepec	61.40	Jolalpan a	37.86
Coatzingo	38.20	Jonotla	42.91
Cohetzala	36.05	Jopala a	44.88
Cohuecán	52.86	Juan C. Bonilla a	31.08
Coronango	46.99	Juan Galindo a	37.94
Coxcatlán a	28.04	Juan N. Méndez b	53.21
Coyomeapan a	36.24	Lafragua	62.39
Coyotepec	47.96	Libres	55.93
Cuapiaxtla de Madero a	49.20	Magdalena Tlatlauquitepec, La	67.02
Cuautempan a	44.01	Mazapiltepec de Juárez b	62.39
Cuautinchán a	59.59	Mixtla	37.59
Cuatlancingo	37.75	Molcaxac	45.53
Cuayuca de Andrade	29.79	Cañada Morelos	64.69
Cuetzalan del Progreso	42.98	Naupan a	60.47
Cuyoaco a	52.43	Nauzontla	59.37
Chalchicomula de Sesma	57.82	Nealtican a	48.02
Chapulco a	39.75	Nicolás Bravo	47.50
Chiautla	30.07	Nopalucan	61.17
Chiautzingo	36.91	Ocoteppec b	54.66
Chiconcuautla	61.76	Ocoyucan	52.90
Chichiquila	78.32	Olintla a	45.25
Chietla	30.44	Oriental	49.37
Chigmecatitlán	38.20	Pahuatlán	33.87
Chignahuapan	38.99	Palmar de Bravo	67.55
Chignautla	59.96	Pantepec a	34.42
Chila	40.63	Petalcingo a	42.05
Chila de la Sal	38.92	Piaxtla	27.76
Honey a	35.76	Puebla	33.65
Chilchotla	78.85	Quecholac	52.15
Chinantla	38.92	Quimixtlán	72.57
Domingo Arenas a	53.47	Rafael Lara Grajales a	44.93
Eloxochitlán a	58.04	Reyes de Juárez, Los	41.30
Epatlán	37.98	San Andrés Cholula	37.24
Esperanza	60.33	San Antonio Cañada b	47.50
Francisco Z. Mena a	34.92	San Diego la Mesa Tochimiltzingo	37.98
General Felipe Ángeles a	50.18	San Felipe Teotlancingo a	41.47
Guadalupe	26.77	San Felipe Tepatlán a	47.61
Guadalupe Victoria a	59.04	San Gabriel Chilac a	29.39
Hermenegildo Galeana a	44.68	San Gregorio Atzompa a	33.75
Huaquechula	46.42	San Jerónimo Tecuanipan	42.40
Huatlatlauca	36.80	San Jerónimo Xayacatlán	47.96
Huachinango	37.60	San José Chiapa a	53.75
Huehuetla a	32.62	San José Miahuatlán a	33.35
Huehuetlán el Chico a	23.77	San Juan Atenco b	45.68
Huejotzingo	37.58	San Juan Atzompa	67.02
Hueyapan a	33.09	San Martín Texmelucan	36.89
Hueytamalco	45.28	San Martín Totoltepec	33.87
Hueytlalpan a	48.55	San Matías Tlalancaleca a	36.65
Huitzilán de Serdán a	40.66	San Miguel Ixtilán	40.63
Huitziltepec	37.59	San Miguel Xoxtla a	32.11
Atlequizayan	64.79	San Nicolás Buenos Aires a	86.97
Ixcamilpa de Guerrero	36.05	San Nicolás de los Ranchos a	43.79
Ixcaquixtla a	44.31	San Pablo Anicano b	26.77

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>PUEBLA</b>	42.43	Xayacatlán de Bravo b	47.96
San Pedro Cholula	36.44	Xicoteppec	33.77
San Pedro Yeloixtlahuaca b	40.63	Xicotlán b	38.92
San Salvador el Seco	58.85	Xiutetelco	55.27
San Salvador el Verde	38.69	Xochiapulco b	59.37
San Salvador Huixcolotla a	32.80	Xochiltepec b	37.98
San Sebastián Tlacotepec a	45.32	Xochitlán de Vicente Suárez a	53.96
Santa Catarina Tlaltempan b	38.20	Xochitlán Todos Santos b	45.53
Santa Inés Ahuatempan b	29.79	Yaonáhuac a	39.27
Santa Isabel Cholula a	41.48	Yehualtepec	35.84
Santiago Miahuatlán a	35.84	Zacapala b	36.80
Huehuetlán el Grande	67.02	Zacapoaxtla	46.20
Santo Tomás Hueyotlipan b	37.59	Zacatlán	47.65
Soltepec a	49.06	Zapotitlán b	31.04
Tecali de Herrera a	31.78	Zapotitlán de Méndez b	61.40
Tecamachalco	45.69	Zaragoza a	37.75
Tecomatlán b	27.76	Zautla	68.18
Tehuacán	29.64	Zihuateutla a	42.95
Tehuizingo a	43.40	Zinacatepec a	24.89
Tenampulco	42.91	Zongozotla a	31.69
Teopantlán	37.98	Zoquiapan b	64.79
Teotlalco b	36.05	Zoquitlán	52.94
Tepanco de López a	38.44		
Tepango de Rodríguez b	66.54	<b>QUERÉTARO</b>	29.74
Tepatlaxco de Hidalgo a	47.43	Amealco de Bonfil	42.91
Tepeaca	39.69	Pinal de Amoles	30.74
Tepemaxalco b	52.86	Arroyo Seco a	21.35
Tepeojuma a	36.72	Cadereyta de Montes	53.05
Tepetzintla a	68.73	Colón	35.19
Tepexco a	56.34	Corregidora	23.30
Tepexi de Rodríguez	33.47	Ezequiel Montes a	30.31
Tepeyahualco a	61.26	Huimilpan a	31.32
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	37.59	Jalpan de Serra a	22.87
Tetela de Ocampo	31.94	Landa de Matamoros a	23.51
Teteles de Avila Castillo b	33.87	Marqués, El	35.14
Teziutlán	39.35	Pedro Escobedo	35.73
Tianguismanalco b	42.40	Peñamiller a	29.37
Tilapa a	16.07	Querétaro	24.80
Tlacotepec de Benito Juárez	51.69	San Joaquín a	33.75
Tlacuilotepec a	37.46	San Juan del Río	27.30
Tlachichuca	56.73	Tequisquiapan	24.69
Tlahuapan	48.64	Tolimán a	44.40
Tlaltenango a	38.23		
Tlanepantla	45.53	<b>QUINTANA ROO</b>	27.06
Tlaola	63.71	Cozumel	22.34
Tlapacoya a	54.20	Felipe Carrillo Puerto	39.43
Tlapanalá a	44.32	Isla Mujeres a	24.88
Tlatlauquitepec	40.01	Othón P. Blanco	25.87
Tlaxco a	35.11	Benito Juárez	25.05
Tochimilco a	61.13	José María Morelos	26.07
Tochtepec a	38.30	Lázaro Cárdenas	33.42
Totoltepec de Guerrero	47.96	Solidaridad	35.04
Tulcingo a	42.58		
Tuzamapan de Galeana b	42.91	<b>SAN LUIS POTOSÍ</b>	31.74
Tzicatlacoyan b	67.02	Ahualulco a	41.42
Venustiano Carranza	35.04	Alaquines a	32.38
Vicente Guerrero	61.40	Aquismón	53.84

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>SAN LUIS POTOSÍ</b>	31.74	<b>SINALOA</b>	21.86
Armadillo de los Infante	21.87	Ahome	18.16
Cárdenas a	39.53	Angostura	17.57
Catorce a	35.64	Badiraguato	27.42
Cedral a	30.39	Concordia	28.96
Cerritos a	26.47	Cosalá	24.11
Cerro de San Pedro	26.60	Culiacán	19.58
Ciudad del Maíz	45.31	Choix	28.70
Ciudad Fernández	28.74	Elota	36.82
Tancanhuitz de Santos	29.21	Escuinapa	30.08
Ciudad Valles	22.90	Fuerte, El	23.23
Coxcatlán a	24.67	Guasave	24.33
Charcas a	28.31	Mazatlán	17.83
Ebano	28.08	Mocorito	25.23
Guadalcázar	52.26	Rosario	27.10
Huehuetlán	35.87	Salvador Alvarado	19.68
Lagunillas	21.87	San Ignacio	23.53
Matehuala	30.37	Sinaloa	24.40
Mexquitic de Carmona	37.84	Navolato	26.22
Moctezuma a	40.18		
Rayón a	35.45	<b>SONORA</b>	22.31
Rioverde	32.69	Aconchi	18.50
Salinas	46.83	Agua Prieta	23.55
San Antonio a	27.13	Alamos	26.48
San Ciro de Acosta a	40.77	Altar a	27.29
San Luis Potosí	25.78	Arivechi	23.14
San Martín Chalchicuautla	37.79	Arizpe	25.15
San Nicolás Tolentino b	21.87	Atil	21.01
Santa Catarina	49.39	Bacadéhuachi b	21.89
Santa María del Río	39.34	Bacanora	23.14
Santo Domingo a	59.69	Bacerac	25.74
San Vicente Tancuayalab a	32.37	Bacoachi	25.15
Soledad de Graciano Sánchez	27.07	Bácum	15.78
Tamasopo	34.27	Banámichi	18.63
Tamazunchale	32.52	Baviácora	18.63
Tampacán a	18.65	Bavispe	25.74
Tampamolón Corona a	19.11	Benjamín Hill	21.01
Tamuín	23.03	Caborca	21.63
Tanlajás	33.69	Cajeme	20.28
Tanquián de Escobedo a	16.14	Cananea	16.94
Tierra Nueva a	31.63	Carbó b	21.01
Vanegas a	23.44	Colorada, La	21.89
Venado a	34.65	Cucurpe	25.15
Villa de Arriaga a	40.51	Cumpas	18.50
Villa de Guadalupe a	27.05	Divisaderos	21.89
Villa de la Paz b	26.60	Empalme	22.26
Villa de Ramos a	43.58	Etchojoa	25.69
Villa de Reyes	43.29	Fronteras a	21.49
Villa Hidalgo a	30.94	Granados	18.50
Villa Juárez a	29.56	Guaymas	25.02
Axtla de Terrazas	25.92	Hermosillo	20.41
Xilitla	38.00	Huachinera	25.74
Zaragoza a	42.43	Huásabas	25.74
Villa de Arista a	24.22	Huatabampo	22.86
Matlapa	33.07	Huépac	18.50
Naranja, El	36.42	Imuris a	42.24
		Magdalena	21.47
		Mazatlán	18.63



**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>SONORA</b>	22.31	Aldama	21.21
Moctezuma	18.50	Altamira	20.95
Naco a	16.95	Antiguo Morelos a	19.42
Nácori Chico	25.74	Burgos	22.34
Nacozari de García a	29.15	Bustamante a	33.47
Navjoa	19.72	Camargo	29.88
Nogales	25.07	Casas	34.81
Onavas	21.89	Ciudad Madero	20.12
Opodepe	25.15	Cruillas	22.34
Oquitoa	16.77	Gómez Farías a	23.42
Pitiquito a	18.12	González	22.77
Puerto Peñasco	28.88	Güémez a	24.17
Quiriego	29.29	Guerrero	15.09
Rayón b	25.15	Gustavo Díaz Ordaz	28.76
Rosario b	29.29	Hidalgo	24.96
Sahuaripa	23.14	Jaumave a	30.17
San Felipe de Jesús b	18.50	Jiménez b	15.09
San Javier	21.89	Llera a	23.18
San Luis Río Colorado	22.21	Mainero	26.30
San Miguel de Horcasitas a	40.00	Mante, El	20.45
San Pedro de la Cueva	21.89	Matamoros	24.67
Santa Ana a	23.68	Méndez b	22.34
Santa Cruz	16.77	Mier a	17.48
Sáric	16.77	Miguel Alemán	25.97
Soyopa	21.89	Miquihuana	26.07
Suaqui Grande	21.89	Nuevo Laredo	25.32
Tepache b	23.14	Nuevo Morelos b	34.81
Trincheras	16.77	Ocampo a	23.24
Tubutama b	16.77	Padilla a	11.40
Ures b	18.63	Palmillas	26.07
Villa Hidalgo b	25.74	Reynosa	24.41
Villa Pesqueira	21.89	Río Bravo	25.22
Yécora a	28.09	San Carlos	26.30
General Plutarco Elías Calles	28.13	San Fernando	25.45
Benito Juárez	19.53	San Nicolás b	26.07
San Ignacio Río Muerto	21.24	Soto la Marina	23.53
		Tampico	18.86
<b>TABASCO</b>	26.94	Tula	29.59
Balancán	29.22	Valle Hermoso	18.99
Cárdenas	31.53	Victoria	17.52
Centla	30.81	Villagrán b	26.30
Centro	19.37	Xicoténcatl	20.53
Comalcalco	26.83		
Cunduacán	22.73	<b>TLAXCALA</b>	38.50
Emiliano Zapata	22.00	Amaxac de Guerrero	38.23
Huimanguillo	32.69	Apetitlán de Antonio Carvajal a	35.66
Jalapa	21.33	Atlangatepec a	37.04
Jalpa de Méndez	26.23	Altzayanca a	54.99
Jonuta	30.20	Apizaco	31.11
Macuspana	31.44	Calpulalpan	37.48
Nacajuca	24.22	Carmen Tequexquitla, El a	55.44
Paraíso	26.14	Cuapiaxtla a	45.74
Tacotalpa	35.52	Cuaxomulco	49.72
Teapa	29.72	Chiautempan	28.87
Tenosique	29.92	Muñoz de Domingo Arenas	51.51
		Españita a	41.55
<b>TAMAULIPAS</b>	23.06	Huamantla	42.51
Abasolo a	21.85	Hueyotlipan a	30.61

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>TLAXCALA</b>	38.50	Altotonga	51.25
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	42.62	Alvarado	25.08
Ixtenco b	38.23	Amatitlán	23.76
Mazatecohco de José María Morelos a	36.68	Naranjos Amatlán a	23.77
Contla de Juan Cuamatzi	43.15	Amatlán de los Reyes	20.11
Tepetitla de Lardizábal a	42.06	Ángel R. Cabada	25.73
Sanctórum de Lázaro Cárdenas a	39.47	Antigua, La a	18.94
Nanacamilpa de Mariano Arista a	35.69	Apazapan	39.46
Acuamanala de Miguel Hidalgo	36.05	Aquila	51.50
Nativitas a	35.99	Astacinga a	60.74
Panotla	34.52	Atlahuilco a	46.81
San Pablo del Monte	46.22	Atoyac a	26.56
Santa Cruz Tlaxcala a	40.93	Atzacan	51.99
Tenancingo a	46.24	Atzalan	43.16
Teolocholco a	29.76	Tlaltetela a	40.84
Tepeyanco a	22.07	Ayahualulco	83.74
Terrenate a	61.02	Banderilla a	26.62
Tetla de la Solidaridad	39.61	Benito Juárez a	33.69
Tetlatlahuca a	32.38	Boca del Río	22.93
Tlaxcala	26.77	Calcahualco a	83.42
Tlaxco	40.93	Camerino Z. Mendoza	41.91
Tocatlán	32.39	Carrillo Puerto a	44.05
Totolac a	29.02	Catemaco	23.64
Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos a	42.45	Cazones	37.88
Tzompantepec a	24.21	Cerro Azul a	29.25
Xaloztoc a	33.53	Citlaltépetl a	27.02
Xaltocan a	50.55	Coacoatzintla a	29.79
Papalotla de Xicohténcatl a	33.10	Coahuilán a	49.74
Xicohtzinco a	36.08	Coatepec	29.08
Yauhquemecan a	28.57	Coatzacoalcos	25.92
Zacatelco	31.60	Coatzintla	25.64
Benito Juárez	44.25	Coetzala	61.20
Emiliano Zapata b	44.25	Colipa	53.42
Lázaro Cárdenas b	32.39	Comapa a	32.51
Magdalena Tlaltelulco, La a	44.65	Córdoba	23.84
San Damián Texoloc	37.78	Cosamaloapan de Carpio	23.34
San Francisco Tetlanohcan a	41.90	Cosautlán de Carvajal a	33.92
San Jerónimo Zacualpan	24.50	Coscomatepec	70.61
San José Teacalco b	49.72	Cosoleacaque	30.36
San Juan Huactzinco b	37.78	Cotaxtla a	26.76
San Lorenzo Axocomanitla b	24.50	Coxquihui a	27.62
San Lucas Tecopilco b	51.51	Coyutla	35.03
Santa Ana Nopalucan a	35.33	Cuichapa a	31.04
Santa Apolonia Teacalco	34.55	Cuitláhuac	24.46
Santa Catarina Ayometla b	36.05	Chacaltianguis a	25.22
Santa Cruz Quilehtla	34.55	Chalma a	17.78
Santa Isabel Xiloxotla b	34.55	Chiconamel a	19.11
		Chiconquiaco a	56.91
<b>VERACRUZ</b>	33.16	Chicontepepec	27.06
Acajete a	46.16	Chinameca a	24.12
Acatlán	49.78	Chinampa de Gorostiza a	39.48
Acayucan	31.88	Choapas, Las	40.11
Actopan	33.32	Chocamán	54.45
Acula	25.27	Chontla a	27.87
Acultzingo	42.08	Chumatlán b	51.50
Camarón de Tejeda	39.46	Emiliano Zapata	25.62
Alpatláhuac a	75.52	Espinal a	26.49
Alto Lucero de Gutiérrez Barrios a	40.37	Filomeno Mata a	64.55

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>VERACRUZ</b>	33.16	Paso del Macho	29.86
Fortín	25.68	Paso de Ovejas	21.40
Gutiérrez Zamora	26.05	Perla, La	87.77
Hidalgotitlán	34.69	Perote	58.10
Huatusco	38.45	Platón Sánchez a	23.37
Huayacocotla a	37.95	Playa Vicente	28.64
Hueyapan de Ocampo	26.72	Poza Rica de Hidalgo	19.38
Huiloapan	32.60	Vigas de Ramírez, Las	62.45
Ignacio de la Llave	23.84	Pueblo Viejo	25.26
Ilamatlán a	55.53	Puente Nacional a	20.95
Isla	32.38	Rafael Delgado	40.42
Ixcatepec a	31.05	Rafael Lucio	32.60
Ixhuacán de los Reyes a	37.18	Reyes, Los a	61.15
Ixhuatlán del Café	39.63	Río Blanco	26.11
Ixhuatlancillo	51.87	Saltabarranca a	19.50
Ixhuatlán del Sureste a	30.79	San Andrés Tenejapan b	52.81
Ixhuatlán de Madero	39.10	San Andrés Tuxtla	32.59
Ixmatalhuacan b	25.27	San Juan Evangelista	33.12
Ixtaczoquitlán	25.30	Santiago Tuxtla	22.30
Jalacingo	52.82	Sayula de Alemán	34.80
Xalapa	27.03	Soconusco a	13.59
Jalcomulco b	39.46	Sochiapa	35.49
Jáltipan	24.96	Soledad Atzompa	60.06
Jamapa a	24.96	Soledad de Doblado	26.43
Jesús Carranza	33.47	Soteapan	36.02
Xico	35.26	Tamalín a	42.21
Jilotepec a	25.22	Tamiahua a	23.18
Juan Rodríguez Clara	33.76	Tampico Alto a	19.77
Juchique de Ferrer	48.39	Tancoco b	33.16
Landero y Coss	49.78	Tantima a	20.26
Lerdo de Tejada	30.71	Tantoyuca	31.24
Magdalena	52.81	Tatatila a	47.36
Maltrata a	57.06	Castillo de Teayo a	25.00
Manlio Fabio Altamirano	23.36	Tecolutla	29.31
Mariano Escobedo	76.08	Tehuipango	97.00
Martínez de la Torre	29.78	Temapache	27.45
Mecatlán a	49.72	Tempoal a	28.44
Mecayapan	40.23	Tenampa a	29.02
Medellín	26.39	Tenochtitlán a	42.82
Miahuatlán b	49.78	Teocelo a	36.20
Minas, Las	33.16	Tepatlatxco a	34.45
Minatitlán	29.32	Tepetlán a	37.52
Misantla	37.09	Tepetzintla a	31.58
Mixtla de Altamirano	44.19	Tequila	65.67
Moloacán	37.47	José Azueta	37.21
Naolinco a	28.78	Texcatepec	68.18
Naranja b	61.20	Texhuacán a	16.00
Nautla a	16.65	Texistepec	39.17
Nogales	31.97	Tezonapa	35.88
Oluta a	29.52	Tierra Blanca	23.95
Omealca a	24.92	Tihuatlán	27.22
Orizaba	25.91	Tlacojalpan b	30.33
Otatitlán	30.33	Tlacolulan a	50.69
Oteapan a	34.98	Tlacotalpan a	27.72
Ozuluama de Mascareñas a	26.45	Tlacotepec de Mejía b	35.49
Pajapan	42.52	Tlachichilco a	49.23
Pánuco	23.17	Tlalixcoyan	23.04
Papantla	28.04	Tlalnelhuayocan a	38.80

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>VERACRUZ</b>	33.16	Dzilam de Bravo	26.14
Tlapacoyan	34.52	Dzilam González	27.15
Tlaquilpa a	59.13	Dzitás	30.15
Tlilapan b	53.42	Dzoncauich	41.19
Tomatlán b	32.60	Espita a	23.26
Tonayán a	44.82	Halachó a	28.86
Totutla a	30.71	Hocabá	28.43
Túxpam	27.26	Hoctún b	28.43
Tuxtilla b	23.76	Homún a	23.12
Úrsulo Galván a	16.98	Huhí	32.50
Vega de Alatorre a	37.46	Hunucmá a	19.00
Veracruz	23.36	Ixil	19.06
Villa Aldama a	72.37	Izamal a	21.33
Xoxocotla a	69.44	Kanasín	22.00
Yanga a	23.63	Kantunil	32.50
Yecuatla a	30.71	Kaua	43.68
Zacualpan a	43.58	Kinchil	23.50
Zaragoza a	46.25	Kopomá	29.25
Zentla a	28.59	Mama	29.43
Zongolica	43.03	Maní b	32.38
Zontecomatlán de López y fuentes	59.83	Maxcanú a	37.34
Zozocolco de Hidalgo a	40.02	Mayapán b	29.43
Agua Dulce	24.23	Mérida	17.01
Higo, El a	17.79	Mocochá	19.06
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río a	18.12	Motul a	20.31
Tres Valles	23.41	Muna a	29.76
Carlos A. Carrillo a	22.87	Muxupip	29.39
Tatahuicapan de Juárez	36.96	Opichén b	29.25
Uxpanapa	36.52	Oxkutzcab	35.22
<b>YUCATÁN</b>	24.62	Panabá	31.81
Abalá	30.96	Peto	31.31
Acanceh a	16.64	Progreso	22.82
Akil a	37.04	Quintana Roo	50.42
Baca	22.32	Río Lagartos	26.14
Bokobá	28.43	Sacalum	18.57
Buctotz a	18.11	Samahil	23.50
Cacalchén	22.32	Sanahcat	32.50
Calotmul	30.15	San Felipe	26.14
Cansahcab	18.88	Santa Elena b	18.57
Cantamayec	47.17	Seyé a	32.60
Celestún a	25.46	Sinanché	18.88
Cenotillo	50.42	Sotuta a	17.87
Conkal	13.98	Sucilá b	31.81
Cuncunul	30.15	Sudzal	50.42
Cuzamá	29.39	Suma	26.15
Chacsinkín	48.65	Tahdziú b	48.65
Chankom	63.26	Tahmek b	29.39
Chapab	32.38	Teabo a	31.10
Chemax	43.34	Tecoh a	25.89
Chicxulub Pueblo	19.06	Tekal de Venegas	41.19
Chichimilá a	71.11	Tekantó	26.15
Chikindzonot b	63.26	Tekax	28.24
Chocholá	30.96	Tekit a	18.68
Chumayel	29.43	Tekom b	43.68
Dzán	32.38	Telchac Pueblo b	26.14
Dzemul b	22.32	Telchac Puerto b	18.88
Dzidzantún a	20.18	Temax b	27.15
		Temozón a	28.46

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR MUNICIPIO. 2000**

<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>	<b>ENTIDAD FEDERATIVA Y MUNICIPIO</b>	<b>TMI</b>
<b>YUCATÁN</b>	24.62	Huanusco	24.08
Tepakán b	41.19	Jalpa a	27.41
Tetiz b	23.50	Jerez	29.50
Teya	26.15	Jiménez del Teul b	31.42
Ticul	16.41	Juan Aldama a	34.74
Timucuy b	30.96	Juchipila a	21.86
Tinum a	39.04	Loreto	36.91
Tixcacalcupul a	28.61	Luis Moya a	29.36
Tixkokob a	15.33	Mazapil a	37.09
Tixmehuac b	47.17	Melchor Ocampo	46.74
Tixpéhual	13.98	Mezquital del Oro	17.72
Tizimín	34.90	Miguel Auza a	36.12
Tunkás b	50.42	Momax b	24.08
Tzucacab a	23.87	Monte Escobedo	36.80
Uayma b	30.15	Morelos a	27.06
Ucú b	13.98	Moyahua de Estrada b	17.72
Umán	19.61	Nochistlán de Mejía a	21.54
Valladolid	21.96	Noria de Ángeles a	43.82
Xocchel b	32.50	Ojocaliente	38.40
Yaxcabá a	52.18	Pánuco a	35.80
Yaxkukul b	19.06	Pinos	40.51
Yobaín b	26.15	Río Grande	29.27
		Sain Alto a	45.09
<b>ZACATECAS</b>	34.19	Salvador, El b	46.74
Apozol a	16.47	Sombrerete	37.69
Apulco	24.08	Sustiacán b	38.59
Atolinga	31.16	Tabasco a	24.20
Benito Juárez	36.54	Tepechtlán b	31.16
Calera	39.64	Tepetongo a	31.81
Cañitas de Felipe Pescador a	33.88	Teul de González Ortega b	36.54
Concepción del Oro a	21.39	Tlaltenango de Sánchez Román a	36.99
Cauhtémoc a	44.91	Valparaíso a	32.60
Chalchihuites	31.42	Vetagrande b	36.80
Fresnillo	34.83	Villa de Cos	32.70
Trinidad García de la Cadena	17.72	Villa García a	33.93
Genaro Codina	46.74	Villa González Ortega a	35.95
General Enrique Estrada	38.59	Villa Hidalgo a	42.44
General Francisco R. Murguía a	26.62	Villanueva a	31.23
Plateado de Joaquín Amaro, El	24.08	Zacatecas	27.47
General Pánfilo Natera a	28.26	Trancoso a	45.51
Guadalupe	29.89		